

INISTERIO DE LA

Año L

Numero 70

Valencia 22 de Marzo de 1937

Tomo I - Página 811

PARTE OFICIAL

DECRETOS

Presidencia del Consejo de Ministros

Siendo necesario en los momentos actuales coordinar todos los servicios de Radiodifusión, intensificar la propaganda, haciéndola más eficaz, aunando todos los esfuerzos y encauzándola especialmente como auxiliar. poderoso de los servicios de Guerra, por acuerdo del Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente,

Vengo en decretar:
Artículo primero. Todos los servicios de radiodifusión dependerán de los Ministerios de Comunicaciones y Marina mercante, Gobernación

y Propaganda, mientras duren las actuales circunstancias, en la forma siguiente:

a). Será de competencia del Ministerio de Comunicaciones y Marina

mercante, toda la organización y explotación técnica de la Radiodifusión, bajo todos sus aspectos.

b) El Ministerio de la Gobernación cuidará de dichos servicios en relación con el orden público.

c) El Ministerio de Propaganda se encargará de la parte correspondiente a ésta, así como de organizar los programas, noticias de prensa e información.

Artículo segundo. Fuera de estos tres departamentos, ninguna corpo-ración oficial o entidad podrá intervenir en materia de radiodifusión, aunque si podrá elevar a cualquiera de los citados Ministerios las propuestas, aportaciones o colaboraciones que estime convenientes.

Artículo tercero. Una Junta, formada por dos representantes de cada uno de los tres Ministerios citados, se ocupará de coordinar la intervención de los mismos en todos los problemas y aspectos de la radiodifusión, procediendo a la incautación, de todas las estaciones, explotando aquellas que crea oportunas y convenientes a los fines de la propaganda y haciendo el correspondiente

estudio económico del conjunto, una vez trazado el plan de explotación técnica.

Articulo cuarto. Las estaciones que no se estimen necesarias a-los fines de la propaganda y puedan ser utilizadas como radiotelegráficas, se entregarán al Ministerio de Comunicaciones y Marina mercante, que las engoleacá, por su Dirección general de Telecomunicación, para la unión de puntos que se considere necesario comunicar, para asegurar los servicios en caso de inutilización de líneas telegráficas.

Artículo quinto. Las emisoras afectas a los servicios del frente no podrán efectuar otros que los autorizados por el Ministerio de la Gue-

Artículo sexto. Del presente decreto se dará en su día cuenta a las Cortes.

Dado en Valencia a diecinueve de marzo de mil novecientos treinta

MANUEL AZAÑA El Presidente del Consejo de Ministros, Francisco, Largo Caballero

(De la Gaceta núm. 79)

ORDENES

Ministerio de la Guerra Subsecretaría Componentes

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto nombrar componentes de este Ministerio, con asimilación a teniente, para efectos administrativos, debiendo percibir sus devengos a partir del día 15 del presente mes, a los señores siguient∈s:

D. José Martinez Lahuerta.

Sigfrido Huguet Gil.

Courado España Olmo.

Vicente Muñoz Gabarda.

José Granell Mesado.

Vicente Granell Mesado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia. 20 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Cargos

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto nombrar subdelegado de la Delegación e Inspección General de las Escuelas Populares de Guerra, en la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, al teniente coronel de Artillería D. José Fons Josre de Villegas, delegado general accidental de la Consejetia de Defensa en la citada Escuela, así como que en ausencia del expresado ejerza las funciones de subdelegado, el jefe u oficial que accidentalmente le sustituya en la misma,

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 14 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Destinos

Circular. Exemo. Sr.: He resuelts quede sin efecto el destino adjudicado al capitán de Intendencia D. Francisco Alcántara Bustamante, del Grupo cuarto, por orden circular de 15 del actua. (D. O. núm. 67), el que continuará destinado en el referido Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conscimiento y cumplimiento. Valencia, 1,

de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARÁIBAR

Señor...

Circular. Exemo. St.: He resuelto que la orden circular de 8 del actua-(D. O. núm. 62), por la que se destin. a la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia al capitán de Intendencia D. Eleuterio Díaz Enriquez, se entienda rectificada en el sentido de que el interesado se llama D. Eleuterio Iglesias Enríquez, y no como figuraba en la mencionada disposi-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

> P D. CARLOS DE BARÁIBAR

Señor...

Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia

Circular. Exemo: Sr.: He resuelt nombrar alumnos de la Escuela Popalar de Guerra de Infanteria, Caballeria e Intendenc'a, a les 837 opositores aprobados sin plaza que figuran en la relación núm, 2 de la orden circular de 26 de euero último (D. O. núm, 22), comprendidos desde José Martin Daporto hasta Juan Ferrer Irdit, ambos inclusive.

Los 418 primeros alamnos, de los que son nombrados, desde José Martín Daporto hasta José Ortiz Alcañiz, ambos inclusive, se incorporarán a la expresada Escuela el día 26 del actual, en que comenzará el curso para su promoción; y los 419 restantes de la indicada relación, desde Vicente Zarco Sánchez hasta Juan Ferrer Irdit, ambos inclusive, efectuarán su presentación en la misma, el día 16 del próximo mes de abril, en que principiará para éstos. Los comandantes militares, gobernadores civiles, jefes de columnas o cuerpos, consejos municipales o comités gestores, pasaportarán a los expresados alumnos con la debida urgencia y antelación, según la fecha en que les corresponda presentarse, bien entendido que los que dejen de efectuar su prsentación en la Escuela se entenderá que renuncian al ingreso y serán dados de baja como tales alumnos.

Los nombramientos que se hacen por la presente sólo surtirán efectos administrativos a partir de la fecha de incorporación que para cada promoción se señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 28 del pasado mes (ID. O. núm. 56), por la que se dispone la baja en la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia del sargento del regimiento de Infantería núm. 15 Mariano Asensio Gaspar, se entienda rectificada en el sentido de que el empleo del interesa lo es el de cabo y no el que figura en aquella disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 2:

de marzo de 1927

CARLOS DE BARATBAR

Señor...

SECCION DE PERSONAL Ascensos

Circular.—Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1936 (D. O. núms. 174, 185 y 215), respectivamente, rectificadas las dos primeras por la de 21 del citado septiembre (D. O. núm. 190), he resuelto conceder el ascenso al empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Julián Suárez-Inclán de Prendes y termina con D. Manuel Hermoso More-

no, cuya adhesión y fidelidad al Régimen republicano han quedado bien probadas, el cual disfrutará en los empleos que se les otorga, la antiguiedad y efectos administrativos señalados en dicha relación, excepción hecha de los procedentes de la situación de activo que hayan sucumbido en defensa de la República durante los meses de julio y agosto de 1936, que disfrutarán la de 19 de julio del expresado año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 259) en refación con la de 9 de enero último (D. O. núm. 9), se les concede el empleo de teniente y hayan sucumbido en defensa de la República con anterioridad a primero de diciembre último, les será válido únicamente el ascenso automático que se les otorga.

Los alféroces que con motivo de su ascenso a teniente les corresponda percibir sueldo inferior al que ahora disfrutan, continuarán en el goce de éste, hasta que por acumulación de quinquenios o mejora del asignado a su nueva categoría, alcancen otro superior.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de marzo de 1937.

Largo Caballero

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 215), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de octubre siguiente (jefes, capitanes y asimilados),

ESTADO MAYOR

A mayor

D. Julián Suárez-Inclán de Prendes, del Estado Mayor de este Ministerio.

INGENIEROS

A teniente coronel

D. Alberto Montaud Noguerol, del Estado Mayor del Ejército del Norte.

SANIDAD MILITAR (Medicina) A mayor médico

D. Juan José Lagarriga Bringas, de la Jefatura de Sanidad del Ejército. BRIGADIA OBRIERA Y TOPO-GRAIFICA DE ESTADO MAYOR (a extinguir)

A mayor de talleres

D. Raimundo Cicero Arteche, de la Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra.

Comprendidos en la orden circular de 15 de septiembre de 1936 (D. O. número 185), rectificada por la de 21 del mismo mes (D. O. núm. 190), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de septiembre siguiente (alféreces, tenientes y asimilados).

INFANTERIA

A capitán

D. Juan Moya Borrás, del regimiento núm. 37.

A teniente

- D. Pedro Pons Serra, del regimiento núm. 37.
- D. Manuel Fuentespina Yuste, del
- D. Pedro Fernández Merlos, de la Caja de recluta núm. 58.
- D. José Orfila Mercadas, de la misma.

INGENIEROS

A teniente

D. Miguel Moreno Madrid, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros.

CUERPO DE OFICINAS MILI-TARES

A teniente de Oficinas Militares

D. Damián Puig Yordí, de la cuarta división orgánica.

D. Juan Aja Baratey, de la Sala 6.4 del Tribunal Supremo.

D. José Garcia García, del Estado Mayor de este Ministerio.

Comprendidos en la orden circular de 31 de agosto de 1936 (D. O. número 174), rectificada por la de 21 de septiembre siguiente (D. O. núm. 190), con antigüedad de 19 de julio del mismo año y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, en los empleos automáticos de sargento, brigada o alférez (suboficiales y cabos).

En el de teniente, antigüedad de primero de diciembre último y efectos administrativos a partir de primero de enero del corriente año (orden circular de 5 de diciembre citado, D. O. número 259).

INFANTERIA

Del regimiento núm. 37
Brigadas

- D. Francisco Sastre Herrero, a alférez; el mismo, a teniente.
- D. Vicente Noguera Roig, a alférez, el mismo, a teniente.
- D. Claudio Madrid Hita, a aliérez; el misnio, a teniente.
- D Vicente Cabedo Gurrea, a ané-
- r 2. 1 mismo, a teniente. D. Emilio Ruiz Nieblas, a alférez; el mismo, a teniente.

Sargentos

D. Francisco Muñoz Valenzuela, a brigada; el mismo, a teniente.

D. José Tur Planells, a brigada; ei

naismo, a teniente. D. Isaias Arevalillo Sánchez, a bri-

gada; el mismo, a teniente.

D. Locé Muntaner Sintes a brigada

D. José Muntaner Sintes, a brigada; el mismo, a teniente.

D. José Rodríguez López, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Antonio Navarro Aliaga, a brigada; el mismo, à teniente.

D. Manuel Soto Jerez, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Ismael Rodríguez Blanco, a brigada; el mismo, a teniente.

D. José Estorellas Planas, a briga-

da: el mismo, a teniente.

D. Aurelio Pérez Pons, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Ramón Baca Balboa, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Antonio Torres Bonet, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Sebastián Llofríu Capó, a briga-

da; el mismo, a teniente. D. Herminio Pons Gomila, a briga-

da; el másmo a teniente. D. José Planells Planells, a briga-

da; el mismo, a teniente.

D. Arsenio Raya Guerrero, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Bartolomé Noguera Bonet, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Juan Clapes Torres, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Gabriel Coll Moll, a brigada, el mismo, a teniente.

ARTILLERIA

Sargento D. Jesús Ocaña Torrijos, del Depósito de Intendencia de Ciudad Real, a brigada; el mismo, a teniente.

Del Grupo de Información núm. 2 Brigadas

D. Antonio Torrandell Escalas, a alférez; el mismo, a teniente.

D. Adolfo Lozano Olazábal, a alférez: el mismo, a teniente.

D. Isaías Blanzo Cebreco, a alférez; el mismo, a teniente.

Sargentos

D. Ricardo Cano del Pozo, a brigada; el mismo, a teniente.

D. Juan Novellas Lladó, a brigada;

el mismo, a teniente. D. Ramón Pallarés Carceller, a

brigada; el mismo, a teniente. D. Cosme Lapena Jover, a brigada;

el mismo, a teniente. D. Vicente Aznares Iturralde, a bri-

gada; el mismo, a teniente.

BRIGADA OBRERA Y TOPO-GRAFICA DE ESTADO MAYOR (a extinguir)

A teniente jese de taller

D. Paulo del Campo Campos, de la Sección Topográfica de la primera división.

INFANTERIA A sargento

D. Emilio Fernández Borrás, del regimiento núm. 37. D. Vicente Tur Tur, del mismo.

D. Feliciano Cardona Jordi, del mismo.

D. Antonio Pallicer Florit, del mismo

'D Juan Pages Trave, del mismo.

D. Francisco Pons Cardona, del mismo.

D. Juan Noguera Bonet, del mismo. D. Bernardo Mir Muntaner, del mis-

D. Pedro Hernández Mercadal, del

mismo. D. Joaquin Navarro Sanz, del mismo.

D. Germán Arribas Pons, del mismo.

D. Francisco Pons Riadavets, del mismo.

D. Pedro Mateo Candelas, del mismo.

D. José María Rubio García, del mismo,

D. Simón Hernández Moya, del mismo.

D. Laureano Vila Gomila, del mis-

D. José Ibáñez Robellada, del misme.

D. José Nadal Nicolau, del mismo. D. Honorio Arribas Pons, del mis-

D. Guillermo Fernández Berceruelo, del mismo.

D. Manuel Avelaide Dapena, del mismo.

D. Guillermo Saura Moll, del mismo.

D. Lorenzo Vallori Coll, dei mis-

D. Gaspar Olivar Piza, del mismo. D. Cayetano Ricci Alcover, del

mismo. D. Vicente Rulló Ríus, del mismo. D. Manuel Roure Badía, del mis-

mio. D. Juan Martin Rovira, del mismo. D. Saturnino Jesús Guimendi, del

mismo. D. Ricardo Garrover Freixeras, del

mismo D. Luis Garau Munar, del mismo.

D. Dante Luz Jiménez, del mismo. D. José Barranco Escarcena, del mismo.

D. Juan Crespo Durán, del mismo. D. Vicente Mari Noguera, del mismo.

D. José Serra Atienza, del mismo. D. Angel Méndez García, del mismo.

D. Armando Fernández Orfila, del mismo.

D. Ramón Guerra González, del mismo.

D. Juan Valcárcel Moll, del mis-

D. Martin Olives Olives, del mismo.

D. Antonio Fornés Femenias, del mismo.

D. Miguel Zornoza Bernabéu, del mismo.

D. Antonio Planells Mari, del mismo.

D. Miguel Torres Bonet, del mismo.

D. Antonio Ribas Cardona, del mismo.

D. Juan Torres Serra, del mismo. D. Vicente Mari Mari, del mismo.

D. Andrés Obrado Llull, del mismo.

D. Jaime Serra Carbonell, del mismo.

D. Miguel Vives Cerdá, del mismo.

ARTILLERIA

A sirgento

D. Fernando Paredes Gómez, del Grupo núm. 2.

D. Miguel Vargas García, dei mismo.

BRIGADA OBRERA Y TOPO-GRAFICA DE ESTADO MAYOR (a extinguir)

A sargento topógrafo

D. Pablo Zofío Cajal, de la Sección Topográfica de la primera divi-

D. Isidoro Guerra Benavente, de la misma.

Comprendidos en la orden circular de 17 de septiembre de 1936 (D. O. número 189), con la misma antigüedad y efectos administrativos que los anteriores, según las circulares que pa-

ra los mismos se citan.

INFANTERIA A músico de primera

D. Rafael Iglesias Gómez, del regimiento núm. II.

D. Salvador Sánchez Juan, del mis-

D. José María Mompeán Gómez, del mismo.

D. Cristóbal González Pérez, del mismo.

D. Ramiro Dapena Robles, del mismo.

D. Manuel Alfonso Bueno, del mismo.

D. Vicente Gordo Villanueya, del regimiento núm. 3. D. José Faus Rodríguez, del mis-

D. Juan Núñez Piris, del regimiento núm. 37.

D. José Gómez Díaz, del mismo. D. Antonio Ortega Rodrigo, del mismo.

D. Roque Mangado Alcalde, del mismo.

D. Juan Timoner Petrus, del mismo.

D. Eduardo Novillo Amador, del mismo.

A músico de segunda

D. Gabriel Segarra Andueza, del regimiento núm. II.

D. Amancio de la Cruz García, del mismo.

D. José Ramajo Moreno, del mismo. D. Félix de Castro Hernández, del

mismo. D. José Tudela Vidal, del mismo. D. Ricardo Vidal Tolosa, del mis-

mo. D. José A. Quiles Romero, del

mismo. D. Lucio Ludeña Rico, del mismo.

D. Agustín Mora García, del mismo. D. Lázaro Pastor Nievas, del re-

gimiento núm. 37. D. Esteban Meavilla Pérez, del

mismo.

D. José Rotger Florit, del mismo. D. Manuel Segui Moll, del mismo.

D. Barabino Ibáñez Fortuny, del mismo.

D. Juan Pons Canet, del mismo. D. Eusebio Madrigal Sancha, del nusmo.

- D. José Lalinde Ruiz, del mismo.

 A músico de tercera
- D. José García Pérez, del regimiento núm. 11.

D. Manuel Calvo Llorca, del mis-

D. Silvino Sanz Caldés, del mismo. D. José Mulet Bertoméu, del mis-

D. Juan Tuduri Carretero, del regimiento núm. 37.

D. Antonio Caballer Lopez, del mismo.

A sargento maestro de banda

D. Diego García Nogales, del regimiento núm. 37.

D. Jesús Gallarte López, del mismo.

D. Manuel Hermoso Moreno del mismo.

Valencia, 19 de marzo de 1937.— Largo Caballero.

Circular. Exemo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en las órdenes circulares de 10 y 23 de octubre de 1935 (D. O. núms. 208 y 219), respectivamente, he resuelto conceder el empleo que se indica al personal que figura en la siguiente relación, que principia con D. Francisco Millán Munera 3 termina con D. Salvader Moll Tarrasa. el cual disfrutará en los empleos que se les otorga la antigüedad y efectos administrativos que se expresan en dicha relación, excepción hecha de los que hayan sucumbido en defensa de la República con auterioridad a 1 de octubre último, a quienes se les señalará la antigüedad de la fecha de su fallocimientoto y efectos administrativos a partir del mes siguiente al de la defunción.

A los que en cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre del año próximo pasado (DIARIO OFICIAL núm. 259), en relación con la de 9 de enero último (D. O. número 9), se les concede el empleo de teniente y hayan sucumbido en defensa de la República, con anterioridad a primero del mencionado diciembre, les será válido únicamente el ascenso auto-

rá válido únicamente el ascenso automático que se les otorga. Lo comunico a V. E. para su concci-

miento y complimiento. Valencia, 18 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Scñor...

RELACION QUE SE CITA

Comprendidos en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 219), con antigüedad de primero del mencionado mes y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente (jefes y capitanes).

INFANTERIA

A mayor

D. Francisco Millán Munera, de disponible forzoso en la tercera división. D. Ramón Marvá Maciá, de la Caja

de recluta núm. 22.

D. Manuel Rodríguez López, de la

D. Rafael Salas Fernández, del Cen-

tro de Movilización y Reserva núm. 5. INTENDENCIA

A teniente coronel

D. Jorge Carrillo Candelas, de la Comisión Liquidadora y Cuerpos disueltos, en Aranjuez.

SANIDAD MILITIAR (Medicina) A mayor médico

D. Juan Pedro Aguilera Fernández, de la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército.

D. Federico Poveda Modesto, de la misma.

Comprendidos en la orden circular de 10 de octubre de 1936 (D. O. número 208), con antigüedad de primero del mencionado mes y año y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente (oficiales, subofi-

ciales y cabos). INFANTERIA

A teniente

D. Manuel Mármol López, de la Ca-

ARTILLERIA

A capitán

D. Federico Sánchez García, del Grupo de Información núm, 2.

A teniente

D. Domingo Jiménez Ascaso, del Grupo de Información.

D. Ramón Solís García, de desponsble en la tercera división.

INGENIEROS

A teniente

D. Blas Pérez Negredo, del Parque Automóvil del Ejército.

SANIDAD MILITAR (Veterinaria)

A capitán veterinario

D. Alberto Tierno Galván, del Depósito Central de Remonta.

Comprendidos en la anterior circular y con la misma antigüedad en los empleos automáticos de sargento, brigada o alférez. En el de teniente, la de primero de diciembre último y efectos administrativos a partir de primero de enero siguiente (orden circular de 5 de diciembre citado, D. O. núm. 259).

ARTILLERIA

Del Grupo de Información

Brigada D. Manuel Mozo Garcia a alférez; el mismo, a teniente.

Brigada D. Autonio Puertolas Sahún, a alférez; el mismo, a teniente. Sargento D. Eusebio Orellana Alba-

Sargento D. Eusebio Orellana Albalate, a brigada; el mismo, a tentente.

Sargento D. Salvador Moil Tarvasa. a brigada; el mismo, a teniente.

Valencia, 18 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Exemo Sr.: Por necesidades del servicio hé resuelto promover al empleo de capitán a los tenientes de Infantefía comprendidos en la siquiente relación, que principia con don José Abenza Gómez y termina con don Julián Vicario Ruiz disfrujando en conuevo empleo la antigüedad de primero de marzo actual, y con efectos administrativos a partir de la revista del mes de abril próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Albenza Gómez, de la sexta Brigada Mixta.

D. José Acevedo Gordillo, de los hatallones del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Gerardo Alfonso Antúnez, de la 74.ª Brigada Mixta.

D. Angel Alvarez Martín, de la 28.ª Brigada Mixta

D. Valeriano Amaya Murillo, de la 64.ª Brigada Mixta

D. Julián Andrés Hernández, del re-

gimiento núm. 37. D. José Aniorte Herrera, de la 23.ª

Brigada Mixta.

D. Andrés Antón del Valle, del re-

gimiento núm. I.

D. Rafael Aviñó Máñez, del regimiento núm. 37.

D. Emiliano Baena Serrano, del batallón Montaña núm. 4.

D. José Bañón Angulo, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro.

D. Damián Bautista Pedrero, del Centro Instrucción de Carros de Combate

D. Fulgencio Benítez García, del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Justo Bermejo Torres, de la Caja núm. 9.

D. Vicente Beviat Caballero, de la sexta Brigada Mixta.

D. José Blanes Doménech, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Miguel Bueno Marcos, del regimiento núm. 1.

D. Segismundo Burón Cañón, de los batallores del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Ramiro Cabalgante Vilela, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Anastasio Caballero Teira, de la Comandancia Militar de Milicias de Madrid.

D. Julio Calera Villalba, del regimiento núm. r.

D. Esteban Camahort Carballo, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete

D. Juan Canales Rojas, del regimiento núm. 4.

D. Pedro Cano López, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Julio Cantos Román, de la 57.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Carmona Serrano, del batallón Montaña núm. 4.

D. V'cente Carpio Rebert, del batallón Voluntario núm. 1.

D. Miguel Castrillo Luis, de los baallones del Ejército Voluntario de AlD. Antonio Cerezo Oliva, del batallón Montaña núm. 4.

D. Ricardo Claramunt García, de la Escuela Popular de Guerra de Catalufia.

- D. Manuel Comas Sáez, del regimiento núm. 14.
- D. Juan Company Rodríguez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Manuel Contreras de Hoya, del regimiento núm. 8.

D. Benito Corrochano Gutiérrez, de

la 65.ª Brigada Mixta.

- D. Catalino Corrochano Gutiérrez, de a las órdenes del comandante militar de Almería.
- D. Valentín Chanón Hernáiz, del regimiento núm. 10.
- D. Rafael Chacón Oppizo, de les batallones del Ejército Voluntario de Aibacete.
- D. Joaquín Deza Bello, del regimiento núm. 37.
- D. Serapio Díaz Díaz, de' regimiento núm. 14.
- D. Nicereto Díaz Lazareno, del regimiento núm. 8.

D José Dolz Rovira, dei batallón Ametraliadoras de Albacete.

D. Domingo Dominguez Martinez de los basallones del Ejército Voluntario

de Albacete.

D. Pedro Egea Paredes, de! batalión de Voluntarios núm. 21.

- D. José Encalado Ruano, de los baullones del Ejército Voluntario de Albacte.
- D. Adrián Escudero Martinez, de la 103 Brigada M xta.
- D. Pompeyo Esparza Ordiñana, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Antonio Espinosa Saura, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Antonio Esteban Sánchez, del regimierto núm. 4.

D. Crescencio Eugenio Carmona, del regimiento núm. 37.

D. Manuel Fabra Cerdán, del regimiento núm. 1.

D. José Fernández Miguel, del Cuer-

po Seguridad de Castellón.

D. Apolonio Fernández Nova, del re-

- gimiento núm. 4.
 D. Juan Fernández Valcárcel, de la Escuela Popular de Guerra de Infanteria, Caballería e Intendencia.
- D. Roger Francés Lacueva, de a las órdenes del general de la cuarta división,
- D. Manuel Fuentes Castillo, de la Escuela Popular de Guerra de Infantera, Caballería e Intendencia.
- D. Agapito Fuentes del Pozo, de los batallones del Ejército Voluntario de Abacete.

D. Juan Galán Hernández, del regimiento núm. 4.

D. José García Alcaraz, de los hatallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. José García Alfonso, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete. D. Gregorio García Carrasco, del batallón de la Guardia Presidencial.

D. Isidoro García Ramos, de la 40.ª Brigada Mixta.

D. José Garcia Rodriguez, del regimiento núm. 14.

D. Manuel García Sanz, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Isidro García Serrano, del regimiento núm. 14.

D. Joaquín Gelada Bea, del regimiento núm. 14.

D. José Generoso Alonso, de la 106.ª Brigada Mixta.

D. José Gimeno Biosca, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Ignacio Gobantes Villasante, del regimiento núm. 14.

D. Manuel Gómez Moreno, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete.

D. Rafael Gómez Verjillo, del regimiento núm. 1.

D. Marcelo González López, de los batallones del Ejército Voluctario de Albacete.

D'. Vicente González Martin, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Rafael González Ruiz, del regimiento núm. 8.

D. Luciano Gonzalo López, del batallón de la Guardia Presidencial.

D. Máximo Grajera Paredes, de la Columna Extremadura.

D. Manuel Grau Murcia, de los batallones del Ejército Voluntario de A'bacete.

D. José Guadalupe Bravo, del mismo. D. Isidoro Guerra González, del mis-

mo.

D. Daniel Guillamón Gracia, del mis-

mo. D. Antonio Guirau Carmona, de las Milicias Burguete.

D. José Hernández Yelamos, de la 73.ª Brigada Mixta.

D. Julián Herrero García Castañeda.
D. Jesús Herrero Marqués, del regimiento núm. 115.

D. Antonio Huertas Pino, de la Brigada Mixta núm. 46.ª

D. Pedro Iglesia Angel, del batallón Ametralladoras crúm. 3.

D. Daniel Iglesias Carrascal, de la 55.ª Brigada Mixta.

D. José Jiménez Mollá, de la 22.ª Brigada Mixta

D. Alberto Jiménez Ocaña, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Juan Jiménez Sánchez, del regimiento núm. 8.

D. Ramón José Sender.

170

D. Antonio Juan Angulo del regimiento núm. 37.

D. Felipe Just Mir, del regimiento núm. 15.

D. Gregorio Lacarta Rodríguez, del regimiento núm. 2.

D. Miguel Lerma Aguilera, de la 108.ª Brigada Mixta.

D. Milesio López Cabrera, del regimiento núm, 9.

D. Luis López Rodríguez.

D. Alfredo Marcos Rodríguez, del regimiento núm. 4.

D. Emigdio Mariano Fernández, de la 107.ª Brigada Mixta.

D. Pedro Marqués Barber, del regimiento núm. 37.

D. Isaac Martin Casado, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Felipe Martín Gil, del mismo. D. Abdón Martín Nieto, del batallón de Voluntarios núm. 24.

D. Félix Martinez Díaz, de la 65.ª Brigada Mixta.

D. Carmelo Martinez García, del regimiento núm. 4.

D. Miguel Martínez Hernández, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Santiago Martínez Molina, de la sexta Brigada Mixta.

D. José Martínez Montalbán, de la

74. a Brigada Mixta.
 D. Julio Martínez Pérez, de la 23. a

D. Julio Martinez Perez, de la 23.º Brigada Mixta.

D. Raimundo Martínez Rodríguez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albaoete.

D. Francisco Martínez Sánchez Mo-

D. Julián Martínez Vicente (I.º), ascendido, del Cuerpo de Seguridad de Madrid.

D. Julian Martinez Vicente (2.º), de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Juan Martínez Zaplana, del batallón de Voluntarios núm. 24.

D. Francisco Martínez Zarzuela, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Pedro Medina Franco, del batallón de Voluntarios núm. 21.

D. Leoncio Millán Mogollón, de la 76.ª Brigada Mixta.

D. Agustín Miró Sanz, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Francisco Moliner Vidal, de la Escuela de Instrucción de Barajas.
D. Joaquín Monllor García, del ba-

tallón de Montaña núm. 4.
D. Félix Montero Llanos, del regi-

miento núm. 1. D. Juan Montes Alvarez, del batallón de Voluntarios núm. 31.

D. José Moreno Gimeno, del Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra.

D. Alonso Moreno Manzano, del regimiento núm. 2 y agregado a la primera Brigada Mixta.

D. Agustín Morido Lorente, oficial de la Gendarmería de Tánger.

D. Manuel Muñoz González, de la Comandancia Militar de Albacete.

D. Agapito Muñoz Trigueros, de les batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Juan Nicto Ranz, de la 105.2 Brigada Mixta.

D. Gabriel Obrado Obrador, del regimiento núm. 37.

D. Vicente Olaria Ballester, del bitallón de Voluntarios núm. 1.

D. Juan Ortiz Herrero, del regimiento núm. 9.

D. Manuel Ortiz Martinez, de a las órdenes del general de la cuarta divi-Sión.

- D. Victor Oses Armesto, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Juan de Pablo Domínguez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete,

D. Jaime Palau Massanet, del regi-

miento núm. 37

- D. Franco Pando Argüelles, de los batallones del Evército Voluntario de Albacete.
 - D. José Parejo Molina, del mismo.
- D. Francisco Pardo Cea, del regimiento núm. 10.
- D. Juan Pardo Cebrián, del batallón Voluntarios núm. 24.
- D. Juan Pavón Jiménez, de los batallenes del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Juan Peinado Pérez, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Salvador Peiró Torregrosa, del

regimiento núm. 10.

- D. Hermenegildo Peña Balza, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Pedro Pérez Calle, del regimiento núm. 9.
- D. Joaquín Pérez Medina, del regimiento núm. 12.
- D. Juan Pérez Rodríguez, de la Coluwna Extremadura.

D. José Piñana Falomir, del regi-

miento núm. 15.

- D. Andrónico Pla Montesinos, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Pedro Pla Pons, de a las órdenes del general de la cuarta división.
- D. Juan Pons Gomila, dei regimiento
- núm. 37. D. Gabriel Portero Martinez, de la
- 17.a Brigada Mixta. D. Francisco del Pozo Olivares, del batallón de la Guardia Presidencial,
- D. Felipe de la Prieta Alejandre, de la 107.ª Brigada Mixta.
- D. Manuel Prieto Méndez, del regimiento mám. 14.
- D. José Ramírez Olivares, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Francisco Rives García, del regimiento núm. o.
- D. Juan Riera Febrer, del regimiento núm. 37.
- D. Pedro Rodríguez Domingo, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete
- D. Angel Rodríguez Jiménez, de la 25.a Brigada Mixta.
- D. Leandro Rodríguez Mata, de la 62. Brigada Mixta.
- D. Emilio Rogel Alvado, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Inocencio Romero Aramburu, de la 46.ª Brigada Mixta.
- D. José Romero Cassani, del Centro de Movilización y Reserva núm. 1. D. José Roselló Rives, de la cuarta
- Brigada Mixta.
 - D. Francisco Rosich Zafra, de los

- batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Miguel Rubio Rubio, del Grupo de Infanteria del Ministerio de la Gue-
- D. Eusebio Sánchez, de la Columna Extremadura.
- D. Miguel Sánchez Carpio, de la
- D. Francisco Sándhez García, del regimiento núm. 14.
- D. Manuel Sánchez León, del regimiento núm. 1.
- D. Jesé Sánchez Mayordomo, del ídem núm. 8.
- D. Francisco Santos Sánohez, de la 65.ª Brigada Mixta.
- D. José Saorín García, del regimiento núm. 15.
- D. José Sarabia Cánovas, del regimiento núm. 34.
- D. Nemesio Segura Puerta, de los batallones del Ejército Voluntario de
- Albacete. D. Cayetano Serna Berna, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.
- D. José Serna Cantó, de la sexta Brigada Mixta.
- D. Antonio Serrano Atienza, de la Caja de recluta núm. 22.
- D. José Serrano Cánovas, de la 74.ª Brigada Mixta.
- D. Eduardo Serrano Gil, del regimiento núm. 8,
- D. Carlos Sidrach Cardona Toro, del regimiento núm. 15.
- D. Juan Solana Saura, de a las órdenes del general de la cuarta división.
- D. Luis Soler Roca, del Centro de Movilización núm. 5.
- D. Joaquín Suárez Tienza, de a las órdenes del general de la cuarta divi-
- D. Avelino Tamborero Escoin, del batallón Ametralladoras de Albacete.
- D. Justo Ticio Martínez, de la 62.ª Brigada Mixta.
- D. Mariano Tomás Lozano, de la 57.ª Brigada Mixta.
- D. Marceliano Tomé Martínez, del regimiento núm. I.
- D. Mariano Torrijo Catalán, del Cuer-
- po de Seguridad en Albacete. D. Antonio Trillo-Figueroa Encaho,
- del regimiento núm. 14. D. Manuel Trujillo Alvarez, de ia
- Columna Extremadura.
 - D. Isidro Ubiedo Pío.
- D. Juan Uribarri Escama, del regimiento núm. 1.
- D. Norberto Valentin Fabian, de ia 62.ª Br gada Mixta.
- D. Armando Velasco García, de a las óndenes del general del Ejército del Centro.
- D. José Ventura Gonzalvo, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.
- D. Jerónimo Vida Romay, del batalión Montaña núm. 4.
- D. Luis Vidaller Montoliú, del regimiento núm. 15. D. Agustín Vila Huesca, de la 106.ª
- Brigada Mixta.
- D. Pedro Villalba Marín, del regimiento núm. 11.

- D.D José Villalobos Moreno, del regimiento núm. 14.
- D. José Villanueva Liñán, de a las órdenes del comandante militar de Almeria.
- D. Asensio Antonio Zandalinas Pla, del Grupo de Vigilancia antifascista de Valencia.
- D. Joaquín Barrera Verdugo, ascendido, del regimiento núm. 8.
- D. Policanpo Uldarico Garrido Bueno, ascendido de disponible voluntario en Cuenca.
- D. Secundino Matías Franco, del batallón Ciclista.
- D. Manuel Godoy Asguas, reingresado en el Ejército.
- D. Cándido San José Chicharro, de la Caja de Alcañiz.
- D. Rafael Aisa Fernández, de la 73.ª
- Brigada Mizta, D. Manuel Barón Escalona, de los batallones del Ejército Voluntario de
- Albacete. D. José Briasco Egea, de la 73.ª Bri-
- gada Mixta. D. José Caballe Moya, del batallón
- Voluntarios núm. 21. D. Mariano Calvo Gómez, de la 108.ª
- Brigada Mixta. D. José Ferrer Camps, de la 64.ª Brigada Mixta.
- D. Ramón García Rodríguez, de la
- 109.a Brigada Mixta. D. Marco García Romera, del bata-
- llón Voluntarios núm. 23. D. Alberto Matíes Lázaro, de la 18.ª Brigada Mixta.
- D. Luis Navarro García, del regimiento núm. 10.
- D. Emigdio Olíes Sanjuán, de los batallones del Esército Voluntario de Albacete.
- D. Timoteo Reboiro Jiménez, de la 64.ª Brigada Mixta.
- D. Pablo Ricomá Taixido, de la 57.ª Brigada Mixta.
- D. Antonio Rodríguez Rivera, de la 64.ª Brigada Mixta.
- D. Angel Rojas Martin, de la 106.2 Brigada Mixta.
- D. Francisco Sáiz Muñoz, de la 73.ª Brigada Mixta.
- D. Federico Sanchís Jiménez, de la 107.ª Brigada Mixta.
- D. José María Valbuena Cereu, de a las órdenes del general de la cuarta división.
- D. Enrique Velasco Montesinos, del batallón de Voluntarios núm. 28.
- D. Enrique Pardo Ortega (reingresado en el Ejército).
- D Francisco Aguilar Doménech, lel regimiento núm. 12.
- D. Eugenio Alvarez Boluda, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería. Caballería e Intendencia.
- D. Santiago Alvarez Pastor, del rεgimiento núm, 14.
- D. Tomás Aparicio Martínez, de los batallones del Ejército Voluntario de Alibacete.
- D. Luis Arauna Manzano, del regimiento núm. 1.
- D. César Arias Camisón Prades, de a las órdenes del general del Ejército del Centro.

D. Federico Badía Fox, del regimiento núm. 9.

D. José Barruezo Lloret, del bata-

llón Ametralladoras núm. 3.

D. Manuel Campos Jiménez, del regimiento núm. 8.

D. Enrique Casar Pardinas, de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Manuel Cortés Naranjo, del regi-

miento núm. 8.

D. Ricardo Correcher Correcher, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Rafael Cruz Cruz, de la 24.ª Bri-

gada Mixta.

D. Felipe Cuenca Mena, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Hermenegildo Dávila Murillo, del Centro de Instrucción de Carros de Combate.

D. Jesús Debón Soriano, de los batallones del Ejército Voluntario de Al-

D. Luis Escudero Puebla, del regimiento núm. 4. D. Rafael Estelles Ruiz, de la 64ª

Brigada Mixta.

D. Antonio Espinosa Gutiérrez, del regimiento núm. 8.

D. Victoriano Fernández Céspedes, del batallón Ametralladoras núm. 2.

D. Tomás Fernández Rochera, de la 24. a Brigada Mixta.

D. Carlos Fernández Rodríguez, del batallón Ametralladoras de Albacete.

D. Francisco Ferrándiz Pérez, de la Caja de recluta núm. 30.

D. Francisco García Andrés, de los batallones del Ejército Voluntario de

D. Luis Gil Belmonte, del regimiento núm. 34.

D. José Gómez Biedma, del regimiento núm. 9.

D. Nicolás Gómez Hernández, del regimiento núm. I.

D. Julián Gómez Rubio, del ídem ոնու, 11.

D. Pablo González Montemayor, del ídem núm. 14.

D. Francisco González Sánchez, del

idem núm. 34. D. Simón Granado Antequera, de la

Columna Extremadura. D. Lorenzo Ibarra Alcalde, de los ba-

tailones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Ramón Inglés Ros, del regimiento núm, 34.

D. Rafael Leiva Segura, de los hatallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Francisco Llopis Nondedeu, del regimiento núm. 8.

D. Narciso Manzano Valenzuela, del

regimiento núm. 34.
D. José Marcos Gil, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Pedro Mateo Bastida del regi-

miento núm. 34.

D. Juan Meca Mártinez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete

D. Recesvinto Mingueza Romero, del regimiento núm. 4.

D. Pedro Molero de la Torre, del batallón de Voluntarios núm. 24.

D. Vicente Moreno Martinez, del idem núm. 24.

D. Andrés Moreno Plaza, de la 23.ª Brigada Mixta.

D. Diego Muñoz Maldonado, del batallón Ametralladoras núm. 2,

D. Manuel Muñoz Martínez, del regimiento núm. 12.

D. José Navarro Guijarro; del regimiento núm. 34.

D. Nicolás Ochaíta Batanero, de la Carja núm. 5.

D. José Ortega Rodríguez, del regimiento núm. 8.

D. Mateo Pajares Muñoz, del regimiento núm. I.

D. Antonio Pascual Abasolo, del patallón de Voluntarios núm. 21.

D. Amancio Paz Arroyo, del regimiento núm. 14.

D. Julián Peña Jurguera, de los batallones del Ejército Voluntario de Al-

D. Miguel Perelló Tomás, de la Caja núm. 35.

D. Fulgencio Pérez Franco, de los batallones del Erército Voluntario de Albacete.

D. Francisco Pozas Quesada, del regimiento núm. 2.

D. Aurelio Retave Asensio, del batallón de Ametralladoras núm, 3.

D. Pedro Rico Ramírez, del regimiento núm. 1.

D. Rafael Rivas Valenzuela, de la 24.ª Brigada Mixta.

D. Salvador Rodríguez Melgareio del regimiento mim. 8.

D. Augusto Sánchez Montero, de la Caia de recluta núm. 1.

D. Enrique Saura Martínez. de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Joaquin Segado Sánchez, del regimiento núm. 34.

D. Juan Manuel Segovia Jorge, de la Caja núm. 21.

D. Manuel Señoris Tudela, de la 16.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Sirvente de Haro, de la Caia recluta núm, 19.

D. Cristóbal Soler Villarroya, del regimiento núm. 15.

D. Alfredo Tamborero Rovira, del regimiento núm. o.

D. Eutiquiano Tejada Fernández, del regimiento núm. 4.

D. Manuel Toquero García, del regimiento núm. 8.

D. Hermenegildo Torrado Rojo, de los batallones del Ejército Voluntario de Ailbacete:

D. Francisco Torres Torres, de la Columna de Extremadura.

D. Emilio Valero de la Cruz, del regimiento núm, 2.

D. Bautista Valor Valls, de la Escuela Popular de Guerra de Infanteria. Caballería e Intendencia.

D. Julián Vicario Ruiz, de la primera Brigada Mixta.

Valencia, 20 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto por necesidades del servicio, promover al empleo de capitán a los tenientes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Balbino Agudo Puig y termina con D. Telmo Momprade Cantan, disfrutando todos en el nuevo empleo la antigüedad de primero de enero del actual y efectos administrativos a partir de primero de febrero siguiente, excepto los dos últimos, a los que corresponden derechos administrativos a partir de primero de abril próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia. 20 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Balbino Agudo Puig, dei regimiento núm. 2.

D. Juan Alcover Piñera, idem número II.

D. Isidoro Alvarez Fonseca, de la 103" Brigada Mixta.

D. Arsenio Banacloche Martinez, de la 64. Brigada Mixta.

D. Antonio Barragán Mata, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Julián Bayona Varas, de la 64.ª Brigada Mixta.

D. Andrés Beitia Egaña, idem. D. Mariano Campo Gallán, del re-

gimiento núm. 16. D. Gil Castellano Lloréns, de la

74.ª Brigada Mixta.

D. José Cruz Mestre, de la 17.ª Brigada Mixta,

D. Ludolfo Diez Garcia, de a las órdenes del general del Ejército del Centro.

D. José Esquerda Freixenet, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Timoteo Filón Regadera, del batallón Apoyo del regimiento número II.

D. Joaquín Fusté Plá.

D. Emilio Gallardo Higueras, de la 64.ª Brigada Mixta.

D. Jerónimo García Pérez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Camilo González Palomares.

D. Antonio Jimeno Rodrigo.
D. Rafael Leiva Navajas, de la rot. Brigada Mixta.

D. Mateo Lónez Sagarra, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Victoriano Martínez López, de la 6.º Brigada Mixta.

D. Tomás Martínez Rodríguez, de la 19.ª Brigada Mixta.

D. Constantino Martinez Ruiz. D. Antonio Martos Sardina, de! batallón Apoyo del regimiento nú-

D. Natividad Mena Espejo, de la 74. Brigada Mixta.

D. Fernando Montero García, del batallón Montaña núm. 4.

D. Benito Morales Chacón, de 'a 64." Brigada Mixta.

D. Diego Morales González, del batallón Apoyo del regimiento número II.

D. Miguel Muñoz Ordóñez, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Vicente Mur Barber, idem. D. Ramón Ortega Portillo, del regimiento núm. 1.

D. Rafael Peche González, de la 6.t. Brigada Mixta.

D. Antonio Pérez Martín, de la 73.4 Brigada Mixta.

D. Francisco Pou Moragues, dei regimiento núm. 37.

D. Francisco Prats Comas, de 3 las órdenes del general de la cuarta división.

D. Enrique del Río Sedó, de la 74. Brigada Mixta.

D Moisés Rodríguez Bañuelos, de a las órdenes del general de la cuarta división.

D. Antonio Rodriguez Ipiens, del regimiento núm, II.

D. Simón Segura Balaguer, del batailón Voluntarios núm. 1.

D. Luis Serrano Adell, idem.

D. Constantino Serrano Quiroga, de los batallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. José Soler Llopis, del regimien-

to núm. 16.

D. Tomás Tantayo Diaz, del Centro de Movilización y Reserva rú-

D. Jacinto Tejero Langarita, del

batallón Montaña núm. 4.

D. José Tomás Paladella, de a las órdenes del general de la cuarta di-

D. Corviniano Ugarte Eguiluz, del Cuerpo de Seguridad en Barc lona.

D. Bernardo Lapuente Martinez, reingresado en el Ejército-

D. Joaquin Rubio Castell, idem. D. Alfonso Pinza Visier, de la Caja de recluta núm. 5.

D. Ignacio Prieto Gonzalo, der ba-

tallón Ametralladoras núm. 3. D. Fernando Guerrero Quintana.

del regimiento núm. 8. D. Mario Albacete Díaz, de sos ba-

tallones del Ejército Voluntario de Albacete.

D. Alfredo Aznárez Domínguez. de la 76.ª Brigada Mixta.

D. Antonio Blavia Esquirol, de la 65. Brigada Mixta,

D. Rafael Codes Blanco, del regimiento num. 9.

D. Miguel Condes Romero, del batalión Alvarez del Vayo.

D. Sabas Díaz Fernández, de la 64.ª Brigada Mixta.

D. Alfredo Esteve Gracia, de las Milicias de Valencia.

D. Antonio García Maese de la 64. Brigada Mixta.

D. Basilio López Escámez, idem. D. Manuel Maruenda Torregrosa, ídem.

.D. Jaime Masmiquel Blanquera, ídem.

D. Pedro Guardia Hernández, de la 46. Brigada Mixta.

D. Pedro Montejo Añibarro, de la 101. Brigada Mixta.

D. Leopoldo Picazo Herráiz, de la 74. Brigada Mixta.

D. Joaquin Maria Munoz Bertei. de las Milicias de Valencia.

D. Alfonso Novalbos Prieto, de la ύ4.ª Brigada Mixta.

D. José Pargado Sánchez, idem D. Vicente Pons Pons, del bata-

ilón de Voluntarios núm. 2. D. Antonio Prats Furió de la 65.º

Brigada Mixta.

D. Antonio Quintana Diaz, de' regimiento núm. 9.

D. Emilio Segura Pérez, de la 04ª Brigada Mixta.

D. Domingo Til Grasa, D. Ricardo Torquemada Rodriquez, de a las órdenes del general efe del Ejército del Centro.

D. Eduardo Cortés Costa, reingresado en el Ejército.

D. José Castillo Rodríguez, de reemplazo por enfermo en Almeria.

D. Luis Chinarro Martinez, dr. refimiento núm. 9.

D. Francisco Egea Fernández, de 2 64.ª Brigada Mixta.

D. Ginés Fernández Martinez, de:

eg miento núm. 34. D David García García, de a las ordenes del general de la cuarta di-^ízisión.

D. Moisés González Ubierna, de ia 14." Brigada Mixta.

D. Rafael Herrero Gáñez, de la Caja núm. 29.

D.Alfredo Hueso Isach, de ia 46.ª Prigada Mixta.

D. Rafael Monzálvez Casas, de la 54.ª Brigada Mixta.

D. Emilio Moreno Lara, de! regimiento núm. II.

D. José Olmedo Cañero, del Cenîtro de Movilización y Reserva número 8.

D. Emilio Urios Celada, de la 64.3

Brigada Mixta.

Señor...

D. Demetrio Cortés Alcón (reingresado en el Ejército, con efectos administrativos a partir de orimero ide abril próximo).

D. Telmo Momprade Cantan (reingresado en el Ejército, con efectos administrativos a partir de primero de abril próximo).

Valencia, 20 de marzo de 1937.— Largo Caballero.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto promover al empleo de sarginto. con antigüedad de primero de presente mes, a los cabos de Int ndenc'a que figuran en la siguiente relación, que principia con Agapito Aguero Carrillo y termina con Antonio Sevilla Hermosilla.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

RELACION QUE SE CITA

Del primer Grupo divisionario de In-

tendencia Agapito Agüero Carrillo. Francisco Rodríguez Sánchez, Félix del Cozo Casanovas. Gregorio Santorio Díaz. Luis Alcázar Lecanda. Adolfo Sáez Martín. jesé García Pedraza. Argimiro Hernández Fernández. Francisco Carreras Niño. Francisco Villa Mayoral. Antonio Gallego Pérez. Juan Parra Bautista. Angel Talabán de Deirot. Juan Morejón Pérez. Domingo Sanz Sigüenza. Donato Martinez Granero. Julián Cano Pardo. Emiliano Rodrigo Fernández. Miguel Guardiola Ruiz. Luis Ferreiro Iglesias. Jacinto Barral Alonso. Fermín Sánchez Sánchez. Pedro Rodríguez Muñoz. Cristóbal Herrera Herrera. Emilio González Yuste. Francisco Sánchez Segura. Julio Cachofeiro Molina. Juan Vaca Maldonado. Juan José Rubio Lozano. Juan Alonso Torrero. José Sánchez Naranjo. Luis González Yuste. Pedro Matías Redondo Girón. José Monteagudo Bueno. Ulpiano Bernardino Gómez. José Miralles Sánchez, Miguel Hidalgo Rodriguez. Vicente Navarro Nogales. Fermin Garcia Fernández. Fabián del Pozo Gómez. Francisco Castro Romero. Leoncio García Diéguez. Manuel Armenteros Molina, Miguel Hernández Saldaña. Pedro Crespo Gutiérrez. Trinitario Gardia Ruano, Tomás Abad García. Eloy Hornillos Fernández. Francisco Aparicio Mena. Tuan Feito Salgado. Manuel Bertolin Pantoja. José García García Palolo Sándhez Andréu. José Fuentes Quintanar. Laureano Alfageme Pérez. Sotero Santa Cruz de Mingo. Epitanio Rodríguez García. Francisco Ibares García. Narciso Pérez Navarro. Ralael Espino García. R. món Alarco Barrigón. Vicente Cáceres Gómez. Rufino Pastor Rico. Faustino Ruiz López, Augel Manzanero de Mingo. Francisco Almagro Herrera? Juan Santos Gómez. Félix Alonso González. Felipe Carrillo Díaz. Juan de la Calle Marino. Wenceslao de Castillo Ponce. Pedro Fuentes Gil.

Del tercer Grupo divisionario de Intendencia

José Navarro Barberá. José Valle Sánchez. Enrique González Pastor. Juan José Castelló Juan. Salvador Esperte Sancho. Antonio Perez Frias. Francisco Pareja Almagro. Gonzalo Nielfa Escribano. José García García. Juan Alonso Ros. José Tirado Loisele. Luis Llamas Alvarez. José Díaz López. Vicente Archer Trescolí. Marcial Ruza Polo. Eduardo Pozo Antúnez. José Buendicho Cantó. José Martinez Ros. luito Giménez Torreglosa. Antonio Sevilla Hermosilla. Valencia, 20 de marzo de 193:-Largo Caballero.

Circular.—Exemo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto por decreto de 16 de febrero próximo pasado (D. O. número 42), al determinar las categorías que deberán existir en lo sucesivo en el Ejército, he tenido a bien disponer el ascenso al empleo de teniente de los alféreces del Cuerpo de Oficinas Militares que figuran en la siguiente relación, que principia con don Francisco Muñoz Barrios y termina con D. Antonio Martín Ruiz, disfrutando en su nuevo empleo la antigüedad de 16 de febrero antes citado y surtiendo efectos administrativos en la revista del presente mes. Asimismo he resuelto que los indicados oficiales continúen en sus actuales destinos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Muñoz Barrios, del Ministerio de la Guerra.

D. Antonio Murtra Tozas, de la Comandancia Militar de Tarragona.

- D. Gregorio Gillamón Martín, del Ministerio de la Guerra. (Dirección Transportes).
- D. Leandro Cortés Rodenas, de la Caja Recluta núm. 1.
- D. Antolin Remedios Fernández, de este Ministerio.
 - D. Bernabé Navarro Diez, de idem.
- D. Alfonso Varas García, de ídem. D. Manuel Espinosa Barragán, de la Junta de Defensa de Madrid.
- D. Manuel de Celis Guerrero, de la idem.
- D. Licinio Villar Matos, de la 41.ª Brigada Mixta.
- D. Francisco Criado Navarro, del Cuartel general Ejército del Centro. D. Diego Mendoza Togores, de la
- Junta de Defensa de Madrid.
 D. Federico García Pérez, de este Ministerio.

D. Francisco Ranz Pascual, de dem. (Secretaria).

D. Antonio Martin Ruiz, de la primera división orgánica.

Valencia, 19 de marzo de 1937.— Largo Caballero.

Cuerpos auxiliares

Circular .- Excmo. Sr.: Teniendo eu cuenta que el artículo tercero del decreto de 6 de febrero próximo pasado (D. O. núm. 43) determina los empleos que han de existir en el Ejército y que los Cuerpos Auxiliares del Material de Artillería, Subalterno de Ingenieros, de Intendencia e Intervención, continúan las denominaciones que se les fijaron a su creación. no estando en consonancia con el decreto citado, he resuelto que en lo sucesivo se denominen sus componentes, tenientes, capitanes y mayores del Cuerpo Auxiliar de Artilleria, de Ingenieros, de Intendencia y de Intervención y queden suprimidas sus actuales divisas, haciéndose extensivas a estos Cuerpos, las descritas para jefes y oficiales en la orden circuar de 30 de octubre de 1937 (D. O. numero 226); siendo promovidos al empleo de mayor aquellos a quienes se les haya concedido el quinquenio a que se refieren las órdenes circulares de 15 y 17 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 185 y 189) por disfrutar la superior categoría que tenían establecida en sus reglamentos.

No obstante esta concesión y por la índole del servicio que prestan, estarán subordinados a cualquier oficial de las Armas generales del Ejército que esté destinado en las mismas dependencias en que aquéllos prestan sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de marzo de 1937.

Largo Caballero

Señor...

Destinos

Circular. Excmo. Sr.: He resuel to que los jefes y oficiales de Infantería, comprendidos en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que a cada uno se le señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

> P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel

D. José González Morales, de disponible en la cuarta división, a las órdenes del general de dicha división.

Mayor

D. José Sánchez Martínez, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 13 del actual (D. O. número 65), a la Caja de recluta número 5.

Capitanes

D. José Abado Moltó, ascendido, de la Caja de Barbastro (Huesca), a la 22.º Brigada Mixta.

D. Antero González Gómez, del regimiento núm. 4, a la Caja núme-

ro 21.

Tenientes

D. Carlos Mas Llabrador, ascendido, por orden de 4 del actual (D. O. número 59), ingresado de la escala de complemento, al regimiento núm. III.

D. Bernardo Lapuente Martínez, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 13 del actual (ID. O. núm. 65), al batallón de Alpoyo de la Brigada de Caballería número 1.

D. Joaquín Rubio Castillo, ascendido, reingresado en el Ejército por orden de 13 del actual (D. O. número 65), al batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1.

D. Eduardo Cortés Costa, ascendido, por orden de 13 del actual (D. O. núm. 65), ingresado de la escala de complemento, al batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1.

D. Ignacio Prieto González, ascendido, del batallón Montaña núm. 3, a la Caja de Barbastro (Huesca).

D. Policarpo Uldarico Garrido, ascendido, de disponible en Cuenca, al batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1.

D. Secundino Matías Franco, ascendido, del batallón Ciclista, al batallón de Apoyo de la brigada de Caballería núm. 1.

D. Pablo Bonilla Gónnez, ascendido, del regimiento núm. 21, a las órdenes del general jefe del Ejército de Operaciones del Norte.

D. Antonio Sola Ríu, ascendido, como reingresado en el Ejército por orden de 13 del actual (D. O. número 65), al batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1.

D. Hermenegildo Peña Balza, de la división territorial de Albacete, a

la Brigada Mixta núm. 45.

D. Luciano Guerra Sánchez, de los batallones "El Socialista", organizados en Madrid, al regimiento número 10.

dD. Juan Torres Serra, del hatallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1, al regimiento núm. 37.

D. Miguel Vicéns Gelaber, del batallón de Apoyo de la Brigada de Caballería núm. 1, al regimiento núme-

Valencia, 20 de marzo de 1937.--

Baráíbar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando de la Brigada Móvil de nueva organización al teniente coronel de Infantería D. Ernesto Martín del Castillo, ascendido por orden de 2 de noviembre último (D. O. núm. 228), de disponible forzoso en la primera división.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 21 de marzo de 1937.

CARLOS DE BARAIDAR

Señor...

Exemo. Sr.: He resuelto que el Mayor de Infantería D. Luis Pavía Vailant, en situación de disponible forzoso en esa división, pase destinado al regimiento núm. o.

al regimiento núm. 9.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia,

21 de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor General de la tercera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería, ascendidos a este empleo por orden circular de 17 del mes actual (D. O. número 68), pasen a servir los destinos que a cada uno se les señala, incorporándose con urgencia.

Lo comunico g V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Santiago Abad Pascual, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 106.
- D: Francisco Abad Soriano, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 106.".

D. Antonio Abadía Huesa, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

- D. José Abril González, del regimiento núm. 9, a la 107.º Brigada Mixta.
- D. Matías Acosta del Pino, del regimiento núm. 34, a la 108.ª Brigada Mixta.
- D. Ramón Adán Fernández, de las fuerzas de Defensa de Madrid, a las mismas

'D. Benjamín Adell Gisbert, del regimiento núm. 15, al mismo.

- D. Mariano Aguilar Palacios, del regimiento núm. 9, a la 109. Brigada Mixta.
- D. Rafael Alarios Díaz, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa en las mismas.
- D. Fanstino Albaladejo Castejón, del regimiento núm. 11, a la 110.ª Brigada Mixta.
- D. José Albaladejo Sanz, del regimiento núm. 34, a la 1111.ª Brigada Mixta.
- D. Benito Albarrán Carrasco, del regimiento núm. 15, a la 107. Brigada Mixta.
- D. Diego Alcaiá Escobedo, del regimiento núm. 34, a la 113.ª Brigada Mixta.
- D. Luis Alcalá Zamora y Castillo, de la 64.ª Brigada Mixta, a lá misma.

D. Andrés Alcalde Sánchez, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

D. José Alcaraz Bonilla, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

- D. Emilio Alcázar García, del regimiento núm. 11, a la 1114. Brigada Mixta.
- D. José Alcázar Sánchez-Rico, del regimiento núm. 14, a la 108.º Brigado Mixta.
- D. Marcos Alcón, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Gabriel Alemán López, del regimiento núm. 3, al mismo.

- D. Vicente Alemany García, del regimiento núm. 8, a la 63.ª Brigada Mixta.
- D. Ricardo Alfaro Aguado, del regimiento núm. 11, a la 115. Brigada Mixta.
- D. Miguel Alférez González, del regimiento núm. 4, a la 62. Brigada Mixta.
- D. Daniel Alfonso Antúnez, del regimiento núm. 1, al mismo.
- D. José Aliaga López, del regimiento núm. 14, a la 109. Brigada Mixta. D. Pedro Alonso González, del re-

gimiento núm. I, al mismo.

D. Carmelo Alonso Ibars, del regimiento núm. 34, al mismo.

D. Juan Alonso Molero, del regimiento núm. 9, a la 107. Brigada Mixta.

D. Carmelo Alonso Munárriz, de la Escuela Popular de Guerra, a la 106° Brigada Mixta.

D. Manuel Alvarez Chamizo, del regimiento núm. 2, al mismo.

D. Emilio Alonso Munarriz, del regimiento núm. 2, al mismo.

D. Juan Alvarez Escorza, del regimiento núm. 34, al mismo.

- D. Manuel Alvarez López, del regimiento núm. 11, a la 108.º Brigada Mixta.
- D. Amador Alvarez Marín, del Centro de Movilización y Reserva número 1, a la 109.ª Brigada Mixta.
- D. Carlos Alzamora Bernar, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Higino Amat Payá, del regimiento núm. 11, al mismo.

D. Juan Amaya Durán, del regimiento núm. 4, al mismo.

D. Julián de Ancos Botica, procedente de la Escuela Central de Tiro, a la 63.ª Brigada Mixta.

D. Andrés Anglés Pastor, de la Escuela Popular de Guerra, a la 110.ª Brigada Mixta.

- D. Juan Anguera Lloréns, del regimiento núm. 15, a la 110.ª Brigada Mixta.
- D. Francisco Anguita Caballer, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Manuel Antequera Chornet, de la Escuela Popular de Guerra, a la 1111. Brigada Mixta. D. Marcelino Antón García, del re-
- D. Marcelino Antón García, del regimiento núm. 11, a la 113. Brigada Mixta.

D. José Aragonés Pérez, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

- D. Manuel Ardila Durán, del regimiento núm. 15, a la 1111. Brigada Mixta.
 - D. Juan Arenas Campillo, del regi-

miento núm. 34, a la 114.ª Brigada Mixta

¹D. Mariano Arés Jiménez, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, continúa en el mismo.

D. Julio Argoiza Blanco, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Emilio Ariño Magallón, ídem ídem.

- (D. Priscilo Arjona Redondo, del regimiento núm. 11, a la 115. Brigada Mixta.
- D. Bartolomé Arnar Gualde, del regimiento núm. 11, a la 106.ª Brigada Mixta.
- D. Andrés Aznar Sanz, del regimiento núm. 11, a la 107.ª Brigada Mixta.
- D. Antonio Arnedo Portolés, del regimiento núm. 2, a la 63.º Brigada Mixta.
- D. Angel Arcas Fuente, del regimiento núm. 14, a la 114. Brigada Mixta.
- D. Antonio Aroca Pérez, de la Caja recluta núm. 24, a la 108.º Brigada Mixta.
- D. Emilio Aroca Rubio, del regimiento núm. 34, a la 100. Brigada Mixta.
- D. José Arce Brotóns, del regimiento núm. 9, a la 110.ª Brigada Mixta
- D. Anastasio Arteaga Gardizal, del regimiento núm. 4, a la 63.º Brigada
- D. Federico Artigas García, del regimiento núm. 15, a la 106.ª Brigada Mixta.
- D. Mariano Arribas Cogolludo, del regimiento núm. 4, a la 62.ª Brigada Mixta.
- D. Demetrio Arribas Martín, del regimiento núm. 4 (Columna Prada), continúa en el mismo cometido.
- D. Francisco Arrobas Ruiz, del regimiento núm. 1, a la 62.ª Brigada Mixta.
- D. Saturnino Arroyo Acedian, del reginviento núm. 34, a la 111.ª Brigada Mixta.
- D. Gabino Arroyo del Olmo, del regimiento núm. 2, a la 62.ª Brigada Mixta.
- iD. José Asensio Padheco, del regimiento núm. 34, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Gregorio Aspín Fernández, a la 46. Brigada Mixta.

D. Bernardo Atilano Nuestra Señora, del regimiento núm. 14 a la 107.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Auria Moliner, del regimiento núm. 11, a la 114.ª Brigada Mixta.

- D. José Avalos Arcaya, del regimiento núm. 11, a la 115.ª Brigada Mixta.
- D. Luis Avellaneda López, del regimiento núm. 14, a la 108.º Brigada Mixta.
- D. José Aymerich Aymerich, de la 18.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Carmelo Ayza Martí, de la Escuela Popular de Guerra, a la 106.º Brigada Maxta.
 - D. Pedro Aznar Linares, del regi-

miento núm. 11, a la 107.ª Brigada Mixta.

D. Eulogio Aznar Vélez, del regimiento núm. 34, a la 108.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Bádenas Doménech, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Francisco Badía Moltó, del regimiento núm. 14, a la 109." Brigada

D. Miguel Badillo Vedeja, del re-gimiento núm. 34, a la 109. Brigada

D. Santiago Baena Baena, del regimiento núm. r, a la 62.ª Brigada Mix-

D. José María Maídez García, de la 17.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Joaquin Baixauli Cuñat, del regimiento núm. 11, a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Miguel Baltar Torres, de la 17.8 Brigada Mixta, a la misma.

D. Antonio Ballarin Lorente, de la Escuela Popular de Guerra, a la 111.8 Brigada Mixta.

D. Cristóbal Valles Cardona, del regimiento núm. II, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Mauricio Bañerle Yáñez, del regimiento núm. 15, a la 110.º Brigada Mixta.

D. José Bañuls Izquierdo, del regimiento núm. 11, a la 114.ª Brigada Mixta.

D. Fernando Barba Soto, de la Escuela Popular de Guerra, a la 115.ª Brigada Mixta.

D. Higinio Barberá Baenza, del regimiento núm. 9, a la 106.º Brigada

D. Roque Barenca Trotiaga, del regimiento núm. 4, a la 46.ª Brigada Mixta.

D. Juan Barnés García, del regimiento núm. 9, a la 107.ª Brigada Mixta.

D. Román Barón Botella, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Eduardo Barrul Berlanga, de la 23." Brigada Mixta, a la misma.

D. José Bayarri Perea, del Batallón Ametralladoras número 3, a la 108.ª Brigada Mixta.

D. Emiliano Beamud Baquero, dc! regimiento núm. 2, a la 46.ª Brigada Mixta.

D. Pedro Begunt Salbá, del regimiento núm. 11, a la 109.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Béjar Sánchez, del regimiento núm. 4, a la 46.ª Brigada M xta.

D. Antonio Belamazán López, del regimiento núm. 4, a la 63.ª Brigada Mixta.

D. Graciano Beleña Díaz, de la 64.º Brigada Mixta, a la misma.

D. Francisco Belmonte Jiménez, del regimiento núm. 12, afecto a la 22.ª Riigada Mixta, continúa en el mismo.

D. Vicente Belmut García, del regimiento núm. 9, a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Beltrán Breva, del Batallón Ametralladoras núm. 3, a la 111.ª Brigada Mixta,

D. Rafael Beltrán Granado, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

D. Enrique Beltrán García, del regimiento núm. 1, a la 46.ª Brigada

D. Manuel Bellada Palomo, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, al mismo.

D. Vicente Belles Herrera, del regimiento núm. 15, a la 115. Brigada Mixta.

D. José Belmunt Montañés, del regimiento núm. 9, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Alfonso Benedicto Escribá, del regimiento núm. 9, a la 114.º Brigada Mixta.

D. Manuel Benîtez Fuentes, del regimiento núm. 14, a la 111.ª Brigada Mixta.

D. Juan Benitez Barón, de la Escuela Popular de Guerra, a la 115.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Benítez Valencia, de la Escuela Popular de Guerra, a la 106.ª Brigada Mixta.

D. Salvador Berenguer López, del regimiento núm. 10, a la 107." Brigada Mixta.

D. Fernando Bernabé Montalbán, del regimiento núm. 34, a la 108.ª Brigada Mixta.

D. José Bernabeu Samper, del regimiento núm. 11, a la 109.ª Brigada Mixta.

D. Luis Biosca Colomina, de la Escuela Popular de Guerra, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. José Bizquer Cervera, del regimiento núm. 9, a la 1111. Brigada

D. Luis Blanco Benito, del regimiento núm. 8, a la sexta Brigada Mixta.

D. Juan Blanco Domínguez, del regimiento núm. 3, a la 46.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Blanco Pérez, del Batallón de Ametralladoras núm. 3, a la 113. Brigada Mixta.

D. José Blanco de los Santos, dei regimiento núm. 12, a la 114.º Brigada M'xta.

D. Paulino Blanco Sojo, de la Escuela Popular de Guerra, a la 115." Brigada Mixta.

D. Nemesio Blanco de Vega, de la 64.* Brigada Mixta, a la misma.

D. José Blas Pascual, del regimiento núm. 11, a la 106. Brigada Mixta.

D. Carlos Blasco Lagrava, del regimiento núm. 12, a la 107.ª Brigada

D. Gonzalo Blay Cortés, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Víctor Blázquez Fernández, de la 23.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Cristóbal Boigues Montilla, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa en las mismas.

D. Nicolás Boix Jover, del regimiento núm. 11, a la 108.º Brigada

D. José Boinfer Cortés, del regimiento núm. 11, a la 109. Brigada

D. Juan Bonache Moreno, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

D. José Bonachena Molina, del regimiento núm. 9, a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Vicente Bonet Cabedo, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

D. Juan Borrás Masip, del regimiento núm. 15, a la 113. Brigada Mixta.

D. Joaquín Borrego Núñez, del regimiento núm. 3, a la 63.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Botella Santulario, del regimiento núm. 10, a la 111.ª Brigada Mixta

D. Miguel Brande Sancho, del regimiento núm. 9, a la 113.4 Brigada Mixta.

D. Juan Brasero Bravo, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Cipriano Bravo Díaz, ídem idem. D. Juan Bravo Peralta, del regimiento núm. 4, a la 114.ª Brigada

Mixta. D. Francisco Brotóns Gómez, del

regimiento núm. 15, a la 114.ª Brigada Mixta. D. José Brú Ramón, del regimiento

núm. 15, a la 115.ª Brigada Mixta. D. Lorenzo Buendia Gavilán, del regimiento núm. 15, a la 106.ª Bri-

gada Mixta. D. Fausto Buil Bailén, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa

en 'as mismas. D. Tomas Buitrago Mora, del Cen-

tro de Instrucción de Carros de Combate, al mismo. D. Alfredo Buiza Moreno, del re-

gimiento núm. 11, a la 115.ª Brigada Mixta. D. Horacio Cabal Fernández, del

regimiento núm. 11, a la 106. Brigada Mixta.

D. Carlos Caballé Virgilio, de la 64. Brigada Mixta, a la misma.

D. Juan Caballero Bargueño, del regimiento núm. 14, a la 107.ª Brigada Mixta.

D. Julio Caballero Ferreiro, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Eduardo Caballero Jaune, de la 23.4 Brigada Mixta, a la misma.

D. Emeterio Caballero Martínez, del regimiento núm. 14, a la 108.ª Brigada Mixta.

D. Cesáreo Cabañas Lizama, del regimiento núm. 15, a la 109.ª Brigada Mixta.

D. José Cabrera Graus, del regi-miento núm. 15, a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Julio Cadenas Silva, de la Escuela Popular de Guerra, a la 107.º Brigada Mixta.

D. Fernando Calatayud Pons, de is 64. Brigada Mixta, a la misma. D. Victor Calataynd Pons, de la

64. Brigada Mixta, a la misma.
D. Pedro Galbet Vallvé; del regmiento núm. 15, a la 111. Brigada Mixta.

D. Antonio Calero Castellanos, del regimiento núm. 12, afecto a la 22.ª Brigada Mixta, a la 22.ª Brigada MixD. José Calero Sánchez, del regimiento núm. 10, a la 108.º Brigada

D. Miguel Calero Torres, de la Escuela Popular de Guerra, a la 109.ª Brigada Mixta.

D. Filiberto Calvo García, del regimiento núm. 4, a la 62. Brigada Mixta.

Mixta.

D. José Calvo Morell, de la Es-

cuela Popular de Guerra, a la 110.* Brigada Mixta.

D. Félix Calvo Rivero, del Batallón de Ametralladoras de Albaceto, a la 171.º Brigada Mixta.

D. Benito Calvo Ruiz, del regimiento rum. 9, a la 113. Brigada Mixta.

D. Honorio Camacho Alba, del regimiento núm. 4, a la 46.º Brigada Mixta.

D. Felipe Camarero Calvo, de la 64. Brigada Mixta, a la 114. idem.

D. Calixto Camarero Martín, del regimiento núm. 15, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Mariano Caminero Fernández, a la 114. Brigada Mixta.

D. Edmundo Campón Lambraña, de la Escuela Popular de Guerra, a la 115. Brigada Mixta.

D. Isidoro Campos Lorente, de la Caja de recluta núm. 26, a la 106.ª Brigada Mixta.

D. José Campos Santofimia, del regimiento núm. 11, a la 107.ª Brigada Mixta.

D. Luis Canales Martinez, del regimiento núm. 11, a la 108.ª Brigada Mixta.

D. Ramón Canas Pereta, del regimiento núm. 14, a la 115.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Candelas Díaz, de la 18.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Juan Bautista Canet Canet, del regimiento núm. 9, a la 109. Brigada Mixta.

D. José Canillas Rodríguez, de la Escuela Popular de Guerra, a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Cano Iranzo, del regimiento núm. 9, a la 111.ª Brigada Mixta.

D. Francisco Cano Sánchez, del Centro de Movilización núm. 6, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Manuel Cano Valverde, del regimiento núm. 3, a la 62. Brigada Mixta.

D. Manuel Cañada Casado, del regimiento núm. 2, a la 63. Brigada Mixta.

D. Anselmo Cañada Vicente, del regimiento núm. 9, a la 114.º Brigada Mixta.

D. Pedro Cañellas Llopart, del regimiento núm. 15, a la 106.ª Brigada Mixta.

D. Luis Caparros Martinez, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 107.^a.

D. Manuel Capelo Longo, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Hiscio Capilla Meoro, del regimiento núm. 34. a la Brigada Mixta 108.ª.
D. Francisco Caravallo Martín Benito,

del Ejército del Sur, a la Brigada Mixta 6.ª.

D. Cándido Carbajo López, del regimiento núm. 117, a la Brigada Mixta 115.ª.

D. Guillermo Cárceles Alcaraz, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta 6.ª.

D. Jerónimo Cárdenas Quiraltez, del regimiento núm. 4, a la Brigada Mixta 63.^a.

D. Manuel Carmona Serrano, del regimiento Cataluña núm. 1. a las órdenes del general de la cuarta división orgánica.

D. Joaquín Carpio Sánchez, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 100, a.

D. José Cartagena Marín, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Bartolomé Carvajal Martínez, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Julio Carvalial Vázquez, de la Escuela de Tiro, a la Brigada Mixta 110.ª.

D. Eduardo Carrasco Leiva, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Miguel Carretero López, de la 16.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Faustino Carreto Cáceres, del Centro de Instrucción de Carros de Combate al mismo.

D. Enrique Carriego Chicote, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Ricardo Carrillo Izquierdo, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta IIII.ª.

D. Francisco Carrión Vals, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 1073.^a.

D. Nicolás Casalod Grau, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 114.ª

D. Asensio Casanova Díaz, del revimiento núm. 34, a la Brigada Mixta 1015. ^a.

D. Manuel Cases Plaza, del batallón Ametralladoras núm. 2, a la Brigada Mixta 106.^a.

D. Jaime Castell Castellví, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 107.^a.

D. Julio Castellanos Jiménez, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta 108.2.

D. Manuel Castellanos Loro, de la 18.º Brigada Mixta, a la misma.

D. Francisco del Castillo Aiamo, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 109.^a.

D. Marcos Castillo Cañada de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 1110.2.

D. Manuel Castro Gómez, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Paulino Castro Muñoz, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 1117.ª.

D. Carlos Catarecha Ruiz, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Bautista Caba Melenchón, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Antonio Cayuela Cuartero, del regimiento núm. r1, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Esteban Cebrián, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 114.ª.

D. Angel Cenisergue Casas, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Salvador Cerezo Molina, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta 115.ª.

D. Francisco Cervera Marchué, de la división territorial Albacete, a la Brigada Mixta 106.³.

D. Juan Cervera de Vesa, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 107.2.

D. José Ceso Fernández, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta-108.ª.

D. Juan Céspedes Varón, del batallón Ametralladoras núm. 2, a la Bugada Mixta 109.ª.

D. Miguel de la Cierva Villaseñor, lel Centro de Movilización núm. 2, a la Brigada Mixta 110.ª

D. Fernando Clará Dalmau, a la 115.ª Brigada Mixta.

D. Antonio Clarés Rodríguez, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Rafael Claver Palomar, del regimiento núm. 10, a la Brigada Mixta

D. Alfonso Clemente Roig, de la división territorial de Albacete, a la Brigada Mixta 113.ª,

D. Roque Cobarro Lozano, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 114.ª.

D. Jesús Colina Herrera, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta 108.ª.

D. Luis Coll Monfort, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. Juan Coll Ponseti, del regimiento núm. 37, al mismo.

D. Jaime Comas Cipulo, de la 66.ª Brigada Mixta, a la misma. D. Joaquín Company Such, del regi

D. Joaquín Company Such, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 106.³.

D. Diego Conesa Zaplana, dei regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta 108.^a.

D. Rufino Corbacho Picón, cel regimiento núm. 3, a la Brigada Mixta 62.ª

D. José Cordá Espiñeira, del regimiento núm. 8, a la Brigada Mixta 6.ª

D. Mariano Cordón Rodríguez, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 107.^a.

D. Ramón Cortés Molina, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 109.².

D. Francisco Corzo Fernández, del regimiento núm. 10, a la Brigada Mixta

D. Manuel Corral Puentes, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixte, 111.2.

D Miguel Corredor García, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.^a.

D. Napoleón Corrons Oliver, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 114.³.

D. Arsenio Coscollá Benajes, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 115.^a.

D. Modesto Coso Balbuena, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta

- D. Francisco Cremades Martínez, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta 107.ª.
- D. Antonio Crespillo Rendo, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 109.ª.

D. Domingo Crespo Arce, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta 110.a,

D. Antonio Cristóbal García, de la Es-

- cuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 111.a D. Manuel Cruz Hornero, de la Es-
- cuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a.

D. Cristóbal Cruz Molina, de la 18.ª

Brigada Mixta, a la misma.

- D. Cristóbal Cruz Romero, del regimiento núm. 10, a la Brigada Mixta 1914.ª
- D. Fulgencio Cruz Tello, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Francisco. Cuadrado Moreno, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 1115.ª
- D. Francisco Cuart Mari, de la división territorial de Albacete, a la Brigada Mixta 106.a
- D. Francisco Cuello Murillo, del regimiento núm. 3, a la Brigada Mixta 62.2. D. Rafael del Cura Gómez, de la 64.ª

Brigada Mixta, a la misma.

- D. Blas Cuya Palacios, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Rafael Chacón Lao, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 107.ª
- D. José Chacón Rodríguez, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta
- D. Valeriano Chaguaceda Fraile, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 109.
- D. Juan Chayes González, de la Sección de destinos de la tercera división, a la Brigada Mixta 110.ª
- D. Higinio Checa Martín, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta 62.1.
- D. Jesús Chércoles Pascual, del regimiento núm. 1, a la Brigada Mixta 63.ª D. Agustín Picón Picón, de la Es-
- cuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta III.a.
- D. Miguei Chopo Sánchez, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 113.ª

D. José Defez Soriano, de la 18.ª Brigada Mixta, a la misma.

- D. Manuel Delgado Vicente, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 1074.8.
- D. Rafael Díaz Brito, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa en las mismas.
- D. José Díaz Cuevas, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Julián Díaz Marín, del regimiento núm. 13, a la Brigada Mixta 113.a.
- D. Lorenzo Díaz Martínez, del batallón Ametralladoras de Albacete, a la Brigada Mixta 115.4.
- D. Manuel de Diego Blasco, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Manuel Dols García. del regim cuto núm. 11, a la Brigada Mixta 106.a.
- D. José Doménech Brizt, del regimiento núm. rr, a la Brigada Mixta

D. Jesús Domingo García, de la 64.ª Brigada Mixtı, a la misma.

- D. Antonio Domínguez Gaitán, del Centro de Movilización núm. 2, a la Brigada Mixta 108.a.
- D. Pedro Domínguez Martín, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta 63.ª
- D. Angel Donato Salvador, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 109.
- D. Pedro Dueñas García, del regimiento núm, 11, a la Brigada Mixta ī 0.ª.

D. Mariano Durán Massos, de la 18." Buigade Miota, a la misma

- D. Bibiano Durán Ortiz, del regimiento núm. 4, a la Brigada Mixta 73.a.
- D. Luis Lohegoyen Sanz, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta uu.a.
- D. Gregorio Echevarría Erráiz, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, al mismo.
- D. Marcelino Egido Benito, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta
- D. Isaac de la Encarnación Gómez. del regimiento mim. 34, a la Brigada Mixta 114.2
- D. Federico Encinas Luelmo, del regimiento ním. 4. a la Brigada Mixta 63.ª
- D. Sabino Encinas Minguez, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 115.a
- D. Manuel Enriquez Romero, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 111'5.a.
- D. César Ergia Pascual, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Juan Erostarbe Uriarte, del regi-
- miento núm. 9, a la Brigada Mixta II3.ª. D. Santiago Escalado Bocos, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 106.a.
- D. Fernando Escamilla Antoraz, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Julián Escribano Mateo, de la 17.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Julián Escribano Mateo, de la 17.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Jesús Escribano Carrasco, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta 62.a.
- D. Crispulo Escudero Ríos, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta 63.2.
- D. Joaquín Espert Bayo, del regimiento núm, 9, a la Brigada Mixta 115.a. D. Vicente Espi Fuster, del regimie 1-
- to núm. 9, a la Brigada Mixta 114.ª. D. Fulgencio Espín Pérez, del regi-
- miento núm. 34. a la Brigada Mixta 106.ª. D. Domingo Espinazo Jaura, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta
- 107.ª. D. Francisco Esteban González, del regimiento núm. 3, a la Brigada Mixta 63.ª.
- D. Miguel Esteban Heras, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta 62.a.
- D. Lucas Estévez Román, del batallón Ametralladoras núm. 3, a la Brigada Mixta 108.ª.
- D. Rocier Estévez Mirete, del regimiento núm. rī, a la Brigada Mixta TOO.^a

- D. Francisco Fabregat Simón, procedente de la Comandancia Militar de Málaga, a la Brigada Mixta 107.ª.
- D. Bernardo Fanals Tuduri, del regimiento núm. 37, al mismo.
- D. Teodoro Farrona Paredes, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa en las mismas.
- D. Moisés Fernández, del regimiento núm. 3, a la Brigada Mixta 63.
- D. Víctor Fernández Alonso, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 1410.ª.
- D. Raúl Fernández Arellano, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Francisco Fernández Burruezo, del regimiento núm. 34, a la Brigada Mixta TITE.

D. Benito Fernández Cáceres, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

- D. Juan Manuel Fernández del Campo, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 108.a.
- D. Juan Pedro Fernández del Campo, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 109.a.
- D. Camilo Fernández Duch, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 113.ª
- D. Rogelio Fernández Fernández, del Grupo de Infantería Ministerio de la Guerra, a la Brigada Mixta 110.a.
- D. Cristóbal Fernández Hidalgo, del batallón Ametralladoras núm. 2, a ia Brigada Mixta 114.2.
- D. José Fernández Jiménez, del regimiento núm. 4, (Columna Prada), al mismo.
- D. José Fernández Landa, de la novena división, a la Brigada 115.ª.
- D. Gabriel Fernández López, del regimiento núm, 3, a la Brigada Mixta 62.ª.
- D. Salvador Fernández Macanas, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 106.ª.
- D. Julio Fernández Medina, de las fuerzas de Defensa de Madrid, continúa en las mismas.
- D. Juan Fernández Minuesa, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, continúa en el mismo.
- D. Juan Fernández del Moral, del Centro de Movilización, a la Brigada Mixta mu.a.
- D. Francisco Fernández Navarro, del regimiento núm. 12, afecto a la 22.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Gonzalo Fernández Torres, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 107.ª
- D. Saturio Fernández Tirado, del regimiento núm. 4, a la Brigada Minta 62.a.
- D. Maouel Fernández Trasiérra, de la 23.ª Brigada Mixta, a la misma.
- D. Servando Fernández Haro, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta 108.ª.
- D. Miguel Ferrandiz Mata, del regimiento núm. 11, a la Brigada Mixta
- D. Joaquín Ferrándiz Raga, del regimiento núm. 15, a la Brigada Mixta PIO.a.
- D. Rafael Ferreiro Martín, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 1111.a.

. D. Pascual Ferrer Aguado, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 1113.a.

D. Ernesto Ferrer Baldóm, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, continúa en el mismo.

D. Joaquín Ferrer Casal, de la 64.ª Brigada Mixta, a la misma.

D. José Ferrer Gascó, del regimiento núm. 9, a la Brigada Mixta 114.ª

D. Domingo Ferrer Huerto, del regimiento núm. 10, a la Brigada Mixta 115.a.

D. Jaime Ferrer Pereira, de la Caja Recluta núm. 58, al regimiento núm. 37.

D. José de Fez Herráez, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a.

D. José Finestres Tuduri, del regimiento núm. 37, al mismo.

D. Aureliano Flores Carreño, del regimiento núm. 14, a la Brigada Mixta 10б.^а.

D. José María Flores López, del regimiento núm. 2, a la Brigada Mixta

D. Tomás Flores Sánchez, dei regimiento aúm. 14, a la Brigada Mixta

D. Juan Forner Miralles, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a.

D. Bernardo García Alonso, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a.

D. Sandalio García Bodas, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a.

D. Tomás García Cercadillo, del Centro de Moxilización núm. 2, a la Brigada Mixta 113.2.

D. Eusebio García Martínez, de la Escuela Popular de Guerra, a la Brigada Mixta 113.a

Valencia, 20 de marzo de 1937.-Baráibar.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería, ascendidos por orden de 17 del actual (D. O. núm. 68), pasen destinados a la 114. Brigada Mixta, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Pedro Jorquera Pérez, del regimiento núm. 9.

D. Pedro Landreo Sotoca, del regimiento núm. 9.

D. Teodomiro Lirio Vaquero, del regimiento núm. 10.

D. Angel Lobato Pérez, del regimiento núm. II.

D. Rafael López Armillas, del regimiento núm. II.

D. Alfonso López Torrijos, del regimiento núm. 9.

D. José Marco Espuín, del regimiento núm. 10.

D. Eduardo Márquez Gutiérrez, del regimiento núm. 9.

D. Francisco Martín Láinez, del regimiento núm. 10.

.D. Santiago Martín Benegas, del regimiento núm. 10.

Valencia, 20 de marzo de 1937.— Baráibar.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes de Caballería que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Félix Aguado García y termina en D. Inocencio Alonso del Alamo, pasen a servir los destinos o situación que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, ≱1 de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A la 105.º Brigada Mixta D. Félix Aguado García, ascendido, de la 76.º Brigada Mixta.

D. Consuelo Alfaro Gutirrez, ídem, de la 74.ª Brigada Mixta.

D. Enrique Alvarez García, ídem, de la Escolta Presidencial.

D. Teodosio Brez García, ídem, de la misma.

A la 106.ª Brigada Mixta

D. José Cano Jiménez, ascendido, de a las órdenes del Comandante Militar de Málaga,

D. Francisco Carrión Pardo, idem. de la cuarta Brigada Mixta.

D. Pedro Casillas Blázquez, idem, del Grupo Autoametralladoras-cañones.

D. Ramón Doménech Marqués, ídem, de la Escolta Presidencial.

A la 108.ª Brigada Mixta

D. Leopoldo Fernández Almansa, ascendido, de la 76. Brigada Mixta D. José Filloy Rodríguez, idem, del Depósito Central de Remonta y alumno de la Escuela Popular de Guerra de Infantería, Caballería e Intenden-

D. Francisco García Rabadán, ídem. del Depósito Central de Remonta.

D. Gabriel Molero Agudo, idem, del mismo.

A la 109.ª Brigada Mixta

D. Julio Gil Fernández, ascendido, de la 76.º Brigada Mixta.
D. Heraclio Gontán Romero, idem.

de la 6. Brigada Mixta.

D. Gregorio Huertas González, idem, de la 76.ª Brigada Mixta.

D. Valentin Julve Abad, idem, a las órdenes del Comandante Militar de Málaga.

A la III.ª Brigada Mixta

D. José López Fernández, ascendido, de la Escolta Presidencial.

D. Antonio Manzano Hidalgo, idem, del Escuadrón del Arma, Sector de Córdoba.

D. Delfín Paillole Urdampilleta, reingresado, de agregado a la 25.ª Brigada Mixta.

ID. Antonio Pérez Tortosa, ascendido, de la Escolta Presidencial.

A la 113.* Brigada Mixta

D. Antonio Rivas Sánchez, ascendido, del Grupo de Infantería de este Ministerio.

D. Nicolás Sáez Calvo, ídem, de

la sexta Brigada Mixta.

D. Melchor Sánchez Brandón, idem, de a las órdenes del Comandante Militar de Málaga.

D. Juan López Vallejo, idem, del Depósito Central de Remonta.

A la 114.ª Brigada Mixta D. Carlos Solinis Entenza, ascendido, de la 76.º Brigada Mixta.
D. José Villamarín Rodírguez, ídem.

de la Escolta Presidencial. D. Antonio Abad López, idem, de

la división territorial de Albacete. D. Manuel Morales Moral, idem, de_la misma.

A la 115.ª Brigada Mixta

D. Eulogio Tendero Cañas, ascendido, de la división territorial de Albacete.

D. Andrés Caballero Serrano, idem. del Depósito Central de Remonta.

D. Román Aranguren Fernández. ídem, del mismo.

D. Cesáreo Hernández Martínez, idem, del mismo,

A la 17.ª Brigada Mixta

D. Vicente Sáez García, ascendido, de la misma.

A la 23.ª Brigada Mixta

D. Juan Liácer Gallego, ascendido, del regimiento núm. 8.

A la 74.ª Brigada Mixta

'D. Luis Freire Asensio, ascendido, de la misma.

Al regimiento núm. 2

D. Víctor Benavent Botella, ascendido, del regimiento núm. 8.

D. Angel Ibáñez Zamora, ídem, del mismo.

D. Pablo Carrasco Cortellas, idem, del mismo.

D. José Alvarez Villaseñor, ídem. de la Brigada de Caballería de Ubeda D. Julian Barrantes Ramos, idem, de la misma.

D. Santos Candela Hernández, ídem, de la misma.

Al regimiento mím, 3

D. Fernando Canillas Rodríguez, ascendido, de la Brigada de Caballería de Uibeda.

D. Teodoro Diaz Heredia, idem, de la misma.

D. Luis Hidalgo Hernández, idem, de la misma.

D. Mariano Sánchez Camba, ídem, de la misma.

D. Constantino Muñoz Ramiro, idem, del Depósito Central de Remonta.

D. Gerardo Aranda Ramírez, idem, del mismo.

D. David Raquedano Muñoz, ídem. del mismo.

D. José de la Cruz Cerezo, idem, del mismo.

D. Emiliano Prats López, ídem, del servicio de eventualidades de Albacete.

Al regimiento núm. 8

D. Vicente Oltra Pérez, ascendido, del mismo regimiento.

D. Enrique Serrano Pons, idem, dei

D. Antonio Savall Iborra, idem, del mismo.

D. Antonio Martínez Rodríguez, ídem, del mismo.

D. Juan Sánchez Martínez, ídem, del mismo.

D. Ezequiel Mañas del Sur, idem. dei mismo.

D. Vicente Martinez Lázaro, ideni, del mismo.

D. Angel Pérez Espinosa, idem, del

D. Luis Tomé Adsuara idem, de los Escuadrones motorizados de la tercera división.

Al Depósito Central de Remonta

D. Julián Espartero Muñoz, ascendido, del mismo Depósito.

D. Fernando Fernández Ortiz, ascendido, del mismo.

D. Gabriel Rivas Illana, idem id. D. Norberto Santos Astasio, idem id.

D. Juan Sánchez Largo, idem id. D. Inocencio Alonso del Alamo, ascendido, de la situación de reemplazo por enfermo en la primera división, continúa en igual situación en la misma.

Valencia, 21 de marzo de 1937.-Baráibar.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el personal del Arma de Ingenieros que figura en la siguiente relación, que empleza con el capitán D. Mateo Donet Montagut y termina con el teniente D. Braulio Fernández Luis, pason a servir los destinos que se les señala, efectuando su incorporación con la máxima urgencia.

Los destinados a las Brigadas Mixtas, para Transmisiones, se incorporarán al Grupo de Transmisiones de Campaña en Albacete, para recibir instrucciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 20 de marzo de 1937.

Carlos de Baraibar

Señor...

RELACION QUE SE CITA Capitanes

(Ascendidos por orden circular 13 actual D. O. núm. 65)

D. Mateo Donet Montagut, del Grupo de Transmisiones de Campaña, a la 82.ª Brigada Mixta,

D. Ramón Parra Camacho, del mismo, a la 80.ª Brigada Mixta.

D. Antonio Zalabardo Pérez, de a las órdenes del general de la cuarta división, a la 81.ª Brigada Mixta.

D. Aurelio García Ruiz-Capillas, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, a la 73.ª Brigada Mixta

D. Antonio Fernández-Corujedo Ablanedo, de las Brigadas Mixtas de Albacete, a la 72.ª Brigada Mixta.

D. Ramón Nieto Jiménez, de la Agru-

pación de Ingenieros de la primera división, a la 71.ª Brigada Mixta.

D. Pedro Nistal Martín, del batallón Zapadores Minadores núm. 3, a la 79.ª Brigada Mixta.

D. Carlos Fabra Marín, del batallón Zapadores Minadores núm. 3, al mis-

D. Gerardo Heras Ríos, de la segunda, a la 75.ª Brigada Mixta.

D. Antonio Pérez Angosto, de la Comisión Estación de Villacañas, a la 70.ª Brigada Mixta.

D. José Gassot Pérez, de a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro a la 69.ª Brigada Mixta.

D. Angel Martínez Culebras, de la Inspección General de Ingenieros, a la 78.ª Brigada Mixta.

Tenientes, a las brigadas que se indican, para Transmisiones

(Ascendidos por orden circular 17 actual (D. O. núm. 68)

D. Carlos Durán Martínez, del Grupo de Transmisiones de Campaña, a in

100.ª Brigada Mixta.
D. Victor Belilla López, del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, a la 106.ª Brigada Mixia.

D. Antonio Blanco Cebrián, del mismo, a la 107.ª Brigada Mixta, D. Manuel Dominguez Perea, del

mismo, a la 108.ª Brigada Mixta. D. Vidal Durán Méndez, del mismo,

a la 110.ª Brigada Mixta.

D. Vicente Duro Carrillo, del mismo, a la 1111. a Brigada Mixta. D. Joaquín Estrada Sarabia, del mis-

mo, a la 113.ª Brigada Mixta.

D. Juan Fernández Escamilla, del mismo, a la 114.ª Brigada Minta.

D. Braulio Fernández Luis, del m'3mo, a la 115.ª Brigada Mixta.

Valencia, 20 de marzo de 1937.-Baráibar,

Circular, Exemo, Sr.: He resuelto que el personal de Intendencia que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que en la misma se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de marzo de 1937.

CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Coronel D. Cirilo Junco López, de a las órdenes del general de la división territorial de Albacete, a jefe administrativo comarcal de la provincia de Albacete e inspector administrativo de los Hospitales de la misma.

Otro, D. Javier Denqui-López Cuervo, de director del Parque de Intendencia de Murcia, a jefe administrativo comarcal de la provincia de Murcia e inspector administrativo de los Hospitales de la misma.

Otro, D. Ernesto Ripollés Amo, de la Intendencia Militar de la primera división orgánica, a jefe administrativo comarcal de Madrid-Guadalajara e inspector administrativo de los Hospitales Militares de ambas provincias.

Otro, D. José Sarmiento Lasuen, de la anterior Jefatura administrativa comarcal de Madrid-Guadalajara, a disponible forzoso en la primera división orgánica.

Otro, D. José Martinez Herrera, ascendido, de jefe administrativo comarcal de las provincias de Almería-Granada e inspector administrativo de los Hospitales Militares de ambas provincias, a iguales cometidos, en las mismas.

Teniente coronel D. Juan Tudola Pérez. del Depósito de Intendencia de Madrid, a jefe administrativo comarcal de la provincia de Jaén, e inspector administrativo de los Hospitales Militares de la misma.

Otro, D. Eduardo Ortiz de Pinedo y Martinez, del Parque de Intendencia de Valencia, a jefe administrativo comarcal de la provincia de Valencia e inspector administrativo de los Hospitales Militares de la misma.

Otro, D. Juan de Alcázar Aldana, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Madrid, a jefe administrativo del segundo Cuerpo de Ejército, del Ejército del Centro,

Otro, D. Alejandro Madariaga Rodriguez, de la primera Brigada especial. a jefe del Depósito de Intendencia de Madrid.

Mayor D. Manuel Hernando Solana, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Alicante, a jefe administrativo comarcal de dicha provincia e inspector administrativo de los Hospitales Militares de la misma.

Otro, D. Rafael Arcas Gil, ascendido, a la 17.ª Brigada Mixta, a jefe de Intendencia para el Servicio de Abastecimientos del Cuartel general de la Agrupación autónoma de Extremadura.

Capitán D. Ladislao Guirarro Serrano, ascendido, del Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar de Madrid, al mismo.

Teniente D. Antonio Pérez Sigüenza, ascendido, del cuarto Grupo divisiona-rio, a la 111.ª Brigada Mixta.

Valencia, 18 de marzo de 1937.--Baráibar.

Reingresos en el Ejército

Circular. Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en los oficiales y personal del Cuerpo de Suboficiales y Auxiliar Subalterno del Ejército, que figura en la siguiente elación, que principia con D. Gerardo Civera Martínez y termina con D. José Nieto Navarro, y lo dispuesto en los decr∈tos de 20 de julio, 3 de octubre y 11 de diciembre y circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre últimos (D. O. números 168, 202, 262, 174 y 190), he tenido a bien concederles el reingreso en el Ejército con el empleo y antigüedad que a cada uno se le señala, surtiendo efectos administrativos, para todos os que no se les concede otro mayor, en la revista del mes actual.

Lo ecmunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 16 de marzo de 1937.

LARGO CABALLERO

Señor...

RELACION QUE SE CITA INFANTERIA

Capitán D. Gerardo Civera Martínez, separado, reingresa con su empleo y antigüedad de 31 de diciembre de 1920.

Teniente D. Luis Arroyo Moreno, separado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 31 octubre 1932.

Otro, D. Modesto Rodríguez Requena, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 18 julio 1934.

Otro, D. Pedro Sánchez Sánchez, retirado reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 14 mayo 1935.

Otro, D. José de la Guardia Balibrea, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1936.

Alférez D. Carlos Julbe Olcina, ídem

ícem.

Otro, D. Serafin Forradellas Riu, klem id.

Suboficial D. José Grancha Rojas, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 14 mayo 1935. Rectificación de la circular de 27 febrero próximo pasado (D. O. núm. 53).

Otro, D .Ramón Gomis Climent, de complemento, ingresa con su empleo y

antigüedad 11 septiembre 1936. Sargento D. Vicente Rovira Costa, licenciado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad 13 febrero 1929.

Otro, D. Francisco Balaguer Balaguer, licenciado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad 13 diciembre 1935.

Otro. D. Juan Martín Villacorta, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antiguedad 5 julio 1934-

Otro, D. José Comas Palomas, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1928.

Otro, D. Gabriel Martín Montesinos. de la reserva, reingresa con su empleo y antigüedad 1 septiembre 1936.

Otro, D. Manuel García-Pelayo Alonso, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad i septiembre 1936.

Músico de segunda D. Antonio Raya Martinez, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad.

CABALLERIA

Teniente D. Evaristo Martínez Arauzo, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad 4 noviembre 1929.

Otro, D. Casimiro Martinez Sandoval, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 29 enero 1935.

Otro, D. Vicente Sanz Jornet, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad i septiembre 1936.

Otro, D. José María Benet Capará. idem id.

Alférez D. Armando Agramunt Báguena, ídem íd.

Otro, D. Isidoro Bononat Casanova, idem íd.

Otro, D. Luis Mas Torres, idem .d. Sargento D. Eugenio Tarragó Jambrů, ídem id.

Cabo paradista D. Eduardo García Juan, retirado, con sueldo y consideración de sargento, reingresa con el empleo de sargento y antigüedad 19 ju-

lio 1936, con efectos administrativos desde t agosto signiente, circulares de 31 agosto y 21 septiembre últimos (D. O. núms. 174 y 190).

Otro, D. Ildefonso Maldonado Rico, dem id.

ARTILLERIA

Teniente D. Carlos Amores Riedel, separado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 30 diciembre 1935.

Otro, D. José Giménez Miralles, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad 21 septiembre 1931.

Otro, D. Gerardo Ferrando Talayero, retirado, reingresa con su empleo y antiguedad 12 julio 1927.

Alférez D. Angel Martinez Mateo, retirado, reingresa con el empleo de teniente y antigüedad 5 julio 1935. Otro, D. José Segura Calvo, de com-

plemento, ingresa con su empleo y amtigüedad 1 septiembre 1936.

Sargento D. Francisco López Cueto, licenciado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad 13 diciembre 1935.

Otro, D. José Rosell Pérez, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad i agosto 1924.

Otro, D. José Güell Cañameras, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad 5 mayo 1929.

Otro, D. Félix Arranz Martín, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad I marzo 1924.

Otro, D. José Antonio Salvador Peris, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad I septiembre 1936.

Otro, D. Francisco Amorós Sánchez, idem id

Otro. D. Vicente Payu ta Payueta, idem id.

INGENIEROS

Teniente D. Angel Castro García, retirado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 3 febrero 1932. Rectificación de la circular de 10 del actual (D. O. núm. 63).

Suboficial D. Miguel Señer Martín, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad 5 diciembre 1935.

Otro, D. Mariano López Meneses, iicenciado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad 5 diciembre 1935. Otro, D. Manuel Martinez Giner, retirado, reingresa con el empleo de alférez y antigüedad 5 diciembre 1935.

Sargento D. Santiago Portolés Ger, licenciado, reingresa con el empleo de capitán y antigüedad 3 febrero 1932.

Otro, D. Manuel Martos Bravo, licenciado reingresa con el empleo de brigada y antigüedad 5 julio 1934.

Otro, D. Luis Gracia Lerma, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad i agosto 1927.

Cabo Julián González Cañizares, retirado con sueldo y consideración de sargento, reingresa con el empleo de sargento y antigüedad 19 julio 1936, con efectos administrativos desde I de agosto siguiente, circulares de 31 agosto y 21 septiembre últimos (D. O. números 174 y 190).

SANIDAD MILITAR

Arias, licenciado, reingresa con su empleo y antigüedad 21 mayo 1929.

Sargento D. Angel Espiérrez Vidosa, licenciado, reingresa con el empleo de brigada y antigüedad 31 diciembre

CUERPO JURIDICO MILITAR

Alférez D. Edmundo Francés Núñez Arenas, de complemento, ingresa con su empleo y antigüedad i septiembre 1936. CUERPO AUXILIAR SUBALTER-NO DEL EJERCITO

Obrero filiado D. Mario López Pool, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1 marzo 1925,

Otro, D. Julián Mingo Pérez, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad 1 diciembre 1924.

Otro, D. Arquimedes López González, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad de 1 abril 1923.

Otro, D. Juan Rodríguez Quesada, licenciado, reingresa con el empleo de auxiliar de obras y talleres y antigüedad i enero 1919.

INFANTERIA

Teniente D. José Nieto Navarro, retirado, reingresa con su empleo y antigüedad de 17 mayo 1930, Rectificación de la orden circular de 10 actual (D. O. núm, 63),

Valencia, 16 de marzo de 1937.—Largo Caballero.

Retirados

Circular. Exemo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de Infantería, del Ejército Voluntario, don Pedro López Abellán, en solicitud de ser baja en el servicio activo, en atención a la enfermedad crónica que padece, he resuelto acceder a lo solicitado por el recurrente, debiendo quedar el interesado en la situación de retirado en que se encontraba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 18 de marzo de 1937.

LARCO CABALLERO

Señor...

Vuelta al Cuerpo de procedencia

Circular, Exemo, Sr.: Vista la instancia formulada por el guardia de la Guardia Nacional Republicana Carlos Muñoz Soto, en solicitud de que se le conceda la vuelta al Ejército con el enpieo de sargento de Infanteria, que le fué concedido por circular de 6 de diciembre pasado (D.O. núm. 259), he resuelto acceder a lo solicitado por haber sido baja en el Instituto a que pertenecia, causando alta en la 64.ª Brigada Mixta, adonde se incorporará con

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 21

de marzo de 1937.

P. D., CARLOS DE BARAIBAR

Señor...

Capitán médico D. Gabriel Tera Imprenta Provincial.—Valencia.